



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Facultad de Historia

***Inquisición en Valladolid de Michoacán en el Siglo XVIII.
Las prácticas heréticas.***

Tesina

Para obtener el grado de Licenciado en Historia

Presenta:

PLH. Jesús Lemus Arellano

Asesor:

Dr. Rubén Darío Núñez Altamirano

Morelia, Michoacán. Septiembre del 2019

ÍNDICE

CONTENIDO

	PÁGINA
RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
Capítulo I. Hacia un contexto general. La Iglesia en la Nueva España.	
I.1 La conformación de la Iglesia en la Nueva España.....	11
I.2 Demarcación administrativa y enfrentamientos entre el Clero secular y regular.....	15
I.3 La Inquisición en la Península Ibérica y su incorporación a las instituciones eclesiásticas americanas.....	18
Capítulo II. La Inquisición en la Nueva España del siglo XVIII	
II.1 La Inquisición Novohispana.....	26
II.2 El ahorcamiento como escarmiento contra la idolatría.....	36
II.3 Los Sacrificios: Creencias Religiosas Aztecas que fortalecieron al Santo Oficio.....	44
Capítulo III. <i>Prácticas inquisitoriales en Valladolid Michoacán, durante el Siglo XVIII.</i>	
III.1 Michoacán: de la conquista a la Intendencia de Valladolid.....	55
III.2 El Santo Oficio en Valladolid: prácticas heréticas.....	60
III.3 El Santo Oficio vallisoletano y los libros prohibidos.....	63
GLOSARIO APÉNDICE DOCUMENTAL.....	68
CONCLUSIONES.....	70
FUENTES.....	74

RESUMEN

El presente trabajo de la “Inquisición en Valladolid de Michoacán en el Siglo XVIII. Las prácticas heréticas”, es un acercamiento para conocer y entender los tipos y las causas por las que se recurría a las prácticas heréticas, nos ubicaremos en un lugar y temporalidad que es el siglo XVIII en Valladolid de Michoacán, tiempo perfecto donde el choque cultural con diversas regiones y tradiciones se hacen presentes, estas prácticas son todo un arte y una filosofía para las personas que tenían como oficio este trabajo, ya que se necesita tener un conocimiento sobre la flora y la fauna que los rodeaba, dependiendo de la ubicación o el lugar en el que se encontraban, así mismo serán sus investigaciones.

Existen hechizos tanto buenos como malos, dependiendo de la necesidad de las personas o el mal que se quiera erradicar, todos estos hechizos estarán acompañados de cantos, oraciones y ensalmos, haciendo alusión de algún santo o deidad de su devoción, para obtener una ayuda adicional por parte del mundo celestial o infernal. Dichas invocaciones serán las causantes de que todo ese conocimiento bueno y malo sea pasado ante los ojos de la religión, por una de sus instituciones más temidas y respetadas en su momento el Santo Oficio, Institución encargada de perseguir y castigar estas prácticas anticatólicas y por utilizar el nombre de Santos para un fin ajeno al catolicismo. Al momento de descubrir personas practicantes de estos oficios, dicha institución se encargará de realizar investigaciones correspondientes, para absolver o castigar a la persona o personas que resultaran responsables de tales actos.

Castigo.

Conquista.

Religión.

Filosofía.

Razón.

ABSTRACT

This work of the "Inquisition in Valladolid of Michoacan in the eighteenth century. Heretical practices "is an enclosure to know and understand the types and causes why it resorted to the heretical practices, we will place in one place and temporality that is the eighteenth century in Valladolid of Michoacan perfect time where the culture shock with different regions and traditions are present, these practices are an art and a philosophy for people who had as a trade this job, because you need to have knowledge about the flora and fauna around them, depending on the location or the place where they were, so it will be their investigations.

There are both good spells and bad, depending on the need of the people or the evil that wants to eradicate all these spells they will be accompanied by songs, prayers and incantations, hinting of some saint or deity of his devotion, for additional aid by the heavenly or hellish world. These invocations are the cause of all the good and bad knowledge is passed before the eyes of religion, one of its most feared and respected at the time the Holy Office, the institution responsible for prosecuting and punishing these anti-Catholic practices and institutions to use Santos called for an alien order to Catholicism. When people find practitioners of these trades, the institution is responsible for conducting investigations,

INTRODUCCIÓN

La hechicería y sus prácticas ha sido un tema medianamente abordado por la historiografía, la atención de los investigadores ha apuntado hacia el contexto colonial, particularmente durante el siglo XVIII, cuando se presentó una lucha entre protestantes heréticos y religiosos católicos. La inquietud de la investigación, por adentrarse al análisis de los llamados hechizos y prácticas heréticas en general, se justifica en su función social; pues muchos de los procesos además de adentrarse a un marco subjetivo, eran “técnicas” para definir el culpable de algún robo, para dar con el lugar donde se encontraban objetos perdidos o personas extraviadas.

Regularmente cuando no se tiene una explicación lógica o coherente de algún fenómeno, tanto natural, como causado por el mismo hombre, se da paso a que podamos recurrir a creencias míticas y fabulosas, conceptualizaciones que los denominados “hechiceros” sabían moldear de acuerdo a la situación que se les presentara. En el marco regional del Obispado de Michoacán, existieron personas que a la sombra de las actividades de culto católico, se dedicaron a la hechicería, y como tal, algunos poblados protegieron y apuntalaron tales actividades; entidades como Huetamo, San Luis Potosí, y San Miguel el Grande se caracterizaron por no denunciar a personas con este tipo de conocimientos y prácticas, que en muchas de las ocasiones tenían una función comunitaria.

Pero: ¿Qué tipo de hechizos y con qué finalidad los realizaban? ¿Qué recursos naturales eran los más utilizados? Son algunas de las preguntas que queremos abordar.

El objetivo de este trabajo, es analizar los diferentes autores cuyas obras son de gran utilidad para el estudio y la comprensión de temas inquisitoriales, partiendo de la Inquisición Española, el Santo Oficio en la Nueva España y principalmente el Obispado de Michoacán, la fundación de las Instituciones eclesiásticas para

mantener un dogma, así como su proceso de instauración, es necesario recurrir a las actas inquisitoriales del Archivo Histórico Casa de Morelos, ubicada en Morelia, capital de Michoacán que testifican la existencias de las prácticas por medio de denuncias realizadas durante la segunda mitad del siglo XVIII en el Obispado de Michoacán, así como los diferentes relatos que fueron plasmados por los escribanos de la inquisición, redactando con lujo de detalle cada una de las diferentes acusaciones en contra de personas que recurrieron a diferentes practicas heréticas como de invocación de seres sobrenaturales, y esto a su vez ameritaba la denuncia ante los supremos inquisidores del Santo Oficio para que ellos determinaran cuál sería su castigo en caso de que fuese graves las acusaciones presentadas.

La Inquisición Española fue una institución creada por los representantes de la Iglesia Católica, con la finalidad que se tenía en mente, que el catolicismo sea único y universal, en los territorios españoles. Los descubrimientos geográficos por parte de España, permitieron expandir su poder, para realizar asuntos tanto políticos, territoriales y religiosos principalmente. Para entender un poco más sobre este tema, así como la finalidad de la Inquisición, el autor Arthur Stanley Turbeville en su obra *Inquisición Española*, nos muestra un panorama general sobre dicha Institución. Al momento de juntar por un lado el poder político y el religioso, encontraremos un poder universal, que guiados por la fe, terminaremos aceptando lo que se nos impongan en el nombre de Dios, en el caso de la clase alta, y política, no se desaprovechó la oportunidad que se tendría, y mucho menos para tener mayor cantidad de personas a su disposición por parte de la manipulación eclesiástica en los asuntos de campaña y gobierno, para realizar todas y cada una de las encomiendas que se pudieran presentar, así mismo como para tener un control civil, y se tenía que recurrir a medidas extremas que puedan someter a la obediencia los rebeldes y protestantes.

El término “hereje” fue empleado por representantes católicos para designar a una persona que estaba en contra de las Santas Escrituras principalmente, como este

y otros adjetivos calificativos se utilizaron para nombrar de alguna manera a las personas que tenían desviaciones católicas o ideas experimentales diferentes a dicha literatura. Durante la época del oscurantismo, en España principalmente, la religión fue un freno total tecnológica, ideológica y científicamente hablando, quedando prohibido toda clase de experimentación que pusiera la palabra de Dios plasmada en la Biblia en duda, y siendo así la única verdad y explicación de todo lo que existe y si las cosas pasaban por algo, sería en caso negativo un castigo como las enfermedades, y en caso positivo una bendición. Definiendo a cada una de las personas que cometían alguna desobediencia por un nombre y una definición específica. Lucrecia Persico, en su libro *111 Secretos de Historia sobre Inquisición*, nos facilitará algunos conceptos y su respectivo significado para poder entender y comprender más a detalle su terminología, ya que en infinidad de textos inquisitoriales los encontraremos.

Los conocimientos que se adquieren por un choque cultural entre diferentes sociedades y etnias, también se transmitían de generación en generación, estos conocimientos eran desde botánicos, que podían curar algunas enfermedades leves, hasta practicar las artes adivinatorias, solo por mencionar algunos. Todas estas prácticas eran penadas por el Santo Oficio y condenadas por hechicería ante los ojos de la religión ya que violan el dogma católico y recurren hasta cierto punto a una experimentación. Kamen Henry en su obra *Con el Diablo en el Cuerpo*, nos menciona a las personas que se dedicaban a realizar estas prácticas ilícitas, y por dicha actividad se consideraba impura de espíritu y de cuerpo que es la materia y el lugar donde el Diablo podía controlar todas y cada una de las actividades a realizar, como lo eran hechizos o conjuros.

Durante la Edad Media, gracias a los principales descubrimientos geográficos, acompañados de conquistas espirituales, que marcan la presencia del poder católico en cada viaje de expedición, en los territorios conquistados, así como descubiertos. Se establecieron Instituciones del Santo Oficio, para mantener un orden social religiosamente hablando, así como la conversión y la aceptación de

la nueva fe católica. Esta conquista, por parte de los naturales, estaban acompañados de presagios, sueños y fenómenos naturales, que se hacían presentes antes de la llegada de los españoles. León Portilla, Miguel, nos menciona como eran estos presagios que tenían los habitantes de las nuevas tierras, en su libro, *La Visión de los Vencidos*.

Por ser una cultura con ideas totalmente diferentes y contrarias a los españoles en todos los sentidos, los naturales de la Nueva España, tenían un sistema político, económico, social, y religioso propio de la época, como una forma de vida, hasta cierto punto, no se tenía una idea bien desarrollada sobre el significado de ser una sociedad monoteístas en comparación a los europeos. Encontraremos un territorio con sus propias leyes, con un politeísmo muy marcado en torno a la naturaleza, sus tradiciones y costumbres. El autor Enrique Florescano, en su investigación, nos dará a conocer las formas de vida de los habitantes del territorio mexicano, así como la forma en que se perciben y explican los orígenes del universo y el origen del todo, en su libro *Memoria Mexicana*, podremos encontrar también las ideas que se tenían alusivas a los españoles, y la forma en que se veían ante los ojos de los naturales dichos extranjeros.

Gracias a los autores: Fray Bernardino de Sahagún, en su obra *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, y Robert Ricard en su obra *La Conquista Espiritual*. Nos darán la base para tener un panorama general sobre el contacto que se tuvo entre los españoles y los naturales por primera vez, sus observaciones fueron plasmadas en sus escritos o diarios de exploraciones y viajes, tales escritos son testigo y prueba fiel así como la voz de los personajes que observaron y vivieron de cerca ese momento, también encontraremos a con lujo de detalle, el día a día de dichos habitantes, desde cosas básicas como la alimentación, hasta sus rituales sagrados como sacrificios humanos, fiestas y celebraciones por ejemplo. Lo que causó un impacto emocional y me atrevo a decir, que hasta un tanto psicológico para los descubridores españoles, fue el hecho de ver como se extraían los corazones humanos para un ritual, que a los

ojos de los naturales eran normales dichas prácticas. Pero visto por los españoles, era una práctica con tintes despiadados y salvajes, que atentaba contra la vida y uno de los mandamientos de la ley de Dios: no matarás. En tales obras podremos analizar el método empleado por parte de los religiosos, para poder tener una conversión religiosa exitosa. Ya que debemos tener en cuenta que el idioma era diferente, lo que convirtió a la conquista religiosa en todo un reto para los primeros religiosos en arribar al territorio Americano apenas descubierto. Con dedicación y empeño, y gracias a la ayuda de intérpretes, comienzan a descifrar el ¿por qué? De todos sus comportamientos festivos de tan enigmático lugar. Eduardo Matos Moctezuma y Felipe Solís Olguín, nos explicarán a grandes rasgos tales sacrificios y su finalidad, en su libro *Aztecas*.

Una vez llegados e instalados los españoles en el territorio descubierto llamado Nueva España, comienza el objetivo, trabajo y labor de los religiosos para ganar feligreses, con técnicas de enseñanza adecuada para los naturales, acompañada de explicaciones propias para ellos, que facilitarían el entendimiento y la comprensión de la nueva religión recién llegada. Para poder comprender un poco más este tema, tenemos los aportes de María Agueda Méndez, en su obra *Secretos del Oficio de la Inquisición Novohispana*. En estas obras podremos analizar y conocer la instauración del Santo Oficio y sus actores principales que hicieron posible esta labor en el territorio ya mencionado, así como las diferentes sedes a lo largo del Continente Americano, sus funciones, y reglas implantadas para seguir con un orden religioso, conquistar los corazones de los indios, combatir con todas las prácticas que atenten contra del dogma católico, y erradicar cualquier tipo de amenaza que se pueda presentar y pueda entorpecer el trabajo de conversión.

De mucha ayuda para entender las nuevas leyes del catolicismo y lo que se tenía que combatir para lograr la aceptación de la religión, recurrimos al análisis de José Gutiérrez Casillas en *Historia de la Iglesia en México*, de Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, y Greenleaf E. *La Conquista en la Nueva España Siglo*

XVI. Donde los casos principales, solo por mencionar algunos son, la idolatría, la poligamia, aplicando un sacramento importante para el catolicismo para este último, el matrimonio que serviría para combatir y erradicar este mal.

Para el territorio de Michoacán, que es donde se enfoca nuestro estudio, encontraremos obras importantes que enriquecerán nuestro conocimiento de manera general, partiendo desde la forma en cómo se encontraba organizado el Estado Purhepecha con la ayuda de Jerónimo de Alcalá en su obra *La Relación de Michoacán*, de J. Benedict Warren en *La Conquista de Michoacán*.

Dentro de la literatura que aborda la llegada de los españoles a Michoacán, nos apoyaremos de la obra de Jean Mario Le Glezio, *La conquista Divina de Michoacán* y de Ricardo León Alanís, *Los Orígenes del Clero en Michoacán*.

La educación de los naturales michoacanos, fue de suma importancia, ya que con estos actos, se comenzaba a ganar la confianza de las personas, transmitiéndoles oficios y letras para su beneficio, con la finalidad de tener naturales un tanto cultos, y puedan principalmente interpretar la literatura de la Biblia. Con los aportes de José Bravo Ugarte en *Historia Suscita de Michoacán*, podremos comprender este primer acercamiento con las Sagradas Escrituras de los Purhépechas.

Para el siglo XVIII encontraremos una ciudad donde la mezcla de razas, y la llegada de diferentes etnias, sin dejar de lado las creencias y diversos métodos de experimentación, permitieron un conocimiento basado en la herbolaria, conjuros, ensalmos, prácticas de adivinación y hechicería, que es el tema central y de sumo interés en este trabajo. Tenemos los escritos de Isabel Marín Tello con *Delitos, Pecados y Castigos*. De Gerardo Sánchez Díaz, *Hechicería y Curanderismo en la Costa de Michoacán*, Dichos autores nos dan a conocer las principales prácticas y oficios heréticos que realizaban las personas del Obispado de Michoacán.

Con la aportación de Oliva Gargallo García, en su obra *La Comisaria Inquisitorial de Valladolid de Michoacán*, comprenderemos el establecimiento del Santo Oficio en estas tierras michoacanas, su organización, las penas, castigos y denuncias por delitos que atentaban contra algunos habitantes, vecinos, esposos, amantes, etc. Y principalmente a las personas solicitantes de estos servicios o trabajos, los cuales eran juzgados por dicha Institución una vez realizada una demanda en contra del solicitante y el practicante. Para conocer la serie de ensalmos, oraciones y cantos tendremos la aportación de Beatriz Mariscal y Luis Astey V. con su obra *Oraciones, Ensalmos y Conjuros Mágicos del Archivo Inquisitorial de la Nueva España*. Los cuáles serán pieza importante en todos y cada uno de los trabajos que se realizaran por las personas que se dedicaban a los hechizos.

El poder del Santo Oficio comienza a decaer con la lucha de Independencia, los acontecimientos suscitados en 1810, marcaron la caída de la inquisición en México, y principalmente en Michoacán, ya que es considerado al dicho Estado como cuna de los movimientos independentistas, los cuales podremos entender y tener un panorama general gracias a los aportes de Álvaro Ochoa Serrano, Gerardo Sánchez Díaz, en su obra *Breve Historia de Michoacán*, y Daniela Ibarra López, Marco Antonio Landavazo, *Clero, Política y Guerra*.

Capítulo I. Hacia un contexto general. La Iglesia en la Nueva España.

1.1 La conformación de la Iglesia en la Nueva España.

Los grandes descubrimientos geográficos iniciados por parte de la Corona Española, en coordinación con la Iglesia Católica, dieron paso a un importante proceso de conquista en América, no solo en el campo territorial, sino en aspectos religiosos y culturales. Al unirse ambos poderes, la territorialidad del dominio español continuó ampliándose prácticamente durante todo el periodo colonial.

Una vez que los religiosos comenzaron la construcción de las iglesias en los territorios descubiertos, el número de fieles comenzó a ampliarse, *se integraban iglesias particulares, encabezadas por un obispo, el cual gobernaba sobre el territorio que lleva el nombre de diócesis*¹.

Para poder ser considerado como Provincia Eclesiástica, tenía que ser un lugar muy importante en base a sus fieles y seguidores, así como la gran cantidad de iglesias que era lo que le daba ese toque especial de Provincia. La tarea del Obispo encargado de dicho territorio, *De acuerdo con el Concilio de Trento (1545-1563), el prelado debería intentar mantener y restaurar la fe ortodoxa y la disciplina eclesiástica en el ámbito local*:² La llegada de los primeros religiosos, franciscanos, dominicos y agustinos, sirvió para tener principalmente un choque cultural y de ideas revolucionarias en aspectos, políticos, económicos, sociales y religiosos principalmente.

¹ Alvear Acevedo, Carlos. *Manual de Historia de la Cultura*, Segunda Edición, Edit. Jus. México, 1969, p. 319.

² Lundberg, Magnus. *Relación de la Visita Pastoral del Arzobispado de México de Juan de Mañozca y Zamora, 1646*; en *Historia Mexicana*, Vol. 58. 2008. p. 862.

Los franciscanos, fueron los primeros misioneros religiosos en pisar tierras Novohispanas, y por tanto, fueron los primeros que comenzaron con las labores de conquistar espiritualmente hablando a los naturales. Como es bien sabido, uno de los factores importantes que dificultó hasta cierto punto la conquista, fue el entendimiento de los nativos novohispanos, ya que como todos los seres sociales, la lengua es el primer punto de comunicación entre los seres humanos, los franciscanos tienen la tarea de entender y darse a entender ante los indios de la Nueva España. Para poder cumplir con el objetivo, los primeros religiosos se ven en la necesidad de mezclar elementos que eran importantes para los naturales. *Danzas, disfraces, máscaras, coreografías florales y zoomórficas.*³ La inteligencia de los espirituales, y al mezclarse con elementos religiosos, rezos, oraciones, y literaturas religiosas con las tradiciones indígenas, podían dar como resultado un entendimiento un poco más explicativo y práctico sobre la nueva religión.

Por lo tanto los conventos urbanos fundados en las capitales eran meros centros logísticos donde se controlaba la distribución y mantenimiento de las misiones, debido a la población que no se encontraba concentrada en un solo lugar, fue hasta cierto punto complicado mantener la unidad que se tenía en mente para con los naturales de la época, la falta de religiosos, también influyó mucho en la conquista espiritual. *Era por tanto necesario formar nuevos poblados en los valles y concentrar alrededor de sus conventos a la población dispersa,*⁴ el territorio muy extenso se prestaba para que se viera descuidado por los misioneros, ya que para regresar a los diferentes lugares donde habían hecho su labor de evangelización, tenían que pasar muchos días incluso meses, ya sea caminando o montados en bestias o carretas, y por consiguiente, se olvidaban de la religión que les habían comenzado a enseñar, y se veían en la necesidad de recaer en sus prácticas comunes, y para los religiosos tenían que volver a empezar de cero con su doctrina al momento de regresar a los lugares descuidados.

³ Armilla Vicente, José Antonio. *Evangelización y sincretismo religioso en México siglo XVI*. Institución Fernando el Católico. 2004. España. p. 21.

⁴ De Pilar Martínez, María. *La Iglesia en Nueva España. Problemas y Perspectivas de Investigación*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. 2010. p. 219.

Los jesuitas, con su precursor Ignacio de Loyola, fueron también una pieza importante para la historia de la evangelización y conformación de la religión en territorio Novohispano, *los hijos de la compañía, además de cuidar la doctrina, se emplean a domesticarlos y conservarlos en amistades cristianas con los católicos españoles, para que los unos y los otros gocen de tan grandes tesoros.*⁵ Por lo tanto fueron los forjadores de la educación eclesiástica hacia los naturales. Si nos basamos en la escolástica medieval, se podría decir que la educación que implementaron los jesuitas fue el *Trivio*,⁶ por enseñar entre otras cosas, todo lo referente a las letras, literatura, gramática, lógica y algunas artes, para poder despertar el intelecto que se encontraba oculto en los naturales, y poder pulir el diamante en bruto que habían descubierto en cada habitante, siendo el foco fundamental los niños, que eran el futuro de toda semilla de conocimiento, y por tener la memoria fresca para poder aprender con mayor facilidad con de los adultos, aparte los niños podían explicarle a otras personas sin tanta complicación, y este conocimiento se iría transmitiendo de generación en generación en cada núcleo familiar.

La Orden de Santo Domingo de Guzmán, llega a la Nueva España en 1523, dirigiéndose hacia la parte sur del territorio y fundando el primer convento dominico en Puebla en 1585, para Juan Manuel Moreno los colegios poseían 3 características:

- a) *Corporativizado, por tener rentas propias.*
- b) *Autonomía, por contar con un régimen de gobierno propio plasmado en las Constituciones.*
- c) *Universalidad, del conocimiento, más supuesto que real, ya que la Teología determinaba qué verdades eran aceptadas, además de utilizar el latín como lengua académica.*⁷

⁵ Rozat, Guy. *América, Imperio del Demonio: Cuentos y Recuentos*. Universidad Iberoamericana 1995. p. 43.

⁶ Montes de Oca. Francisco. *Historia de la Filosofía*. Edit. Purrúa. México 1997. p. 87.

⁷ Moreno G., Juan Manuel. *Historia de la Educación*, Madrid, Paraninfo, 1971. p.179.

Con los Dominicos tendremos las primeras manifestaciones y las principales semillas de la educación universitaria, al principio era un grupo muy hermético que incluía solamente a un sector, la educación y las clases que se tomaban era únicamente para los religiosos pertenecientes a esta Orden, posteriormente comenzaron a abrir sus puertas a la sociedad civil y aceptar alumnos siendo más incluyentes con los naturales principalmente. Por tener tintes de la escolástica, se empleaba la fe y la razón para poder entender los autores griegos que se retomaban, principalmente Platón y Aristóteles, de Platón se tomará todo el mundo real y el irreal, el mundo de las ideas, y de Aristóteles la parte experimental y exacta: las matemáticas. Con todos estos conocimientos por parte de las primeras Órdenes religiosas, tendremos una base sólida que da origen a la Iglesia y un adoctrinamiento de personas despertando así el interés por saber qué hay más allá de lo que les rodeaba, y así mismo dar una explicación del todo.

I.2 Demarcación administrativa y enfrentamientos entre el Clero secular y regular.

Durante el siglo XVI, y como un acuerdo de los descubrimientos geográficos, podemos encontrar el Patronato Real, que será el encargado de administrar todo lo económico principalmente, en beneficio de la Corona Española. *En el año de 1501 el Pontífice otorgó a los Reyes Católicos el derecho de incorporarse los diezmos de las iglesias americanas como premio por su labor al haber integrado a los indígenas a la evangelización.*⁸ Dicho poder que se les otorga a los reyes españoles, tenían la libertad de construir y administrar los templos e iglesias dentro del territorio Novohispano, lo que hacía más conveniente tener un gran número de fieles seguidores, para poder solventar los gastos de construcción y de manutención para los religiosos precursores.

De igual manera, con lo anterior queda claro, que el clero regular es el que se rige por reglas que se otorgaban por la autoridad superior eclesiástica del Rey y el Papa, y que tienen que obedecer los conventos principalmente. Y el clero secular son los clérigos que están en contacto con el exterior y en contacto directo con las personas y presentes en distintos territorios que se fueran descubriendo, como los padres por ejemplo. Teniendo en cuenta la distancia entre ambos continentes, el europeo y el americano (Novohispano), las leyes decretadas tanto por la Corona como el Papa, no se respetaban al cien por ciento debido a la falta de supervisión constante, lo que les daba la autoridad de hacer y deshacer a los eclesiásticos, lo que dictara su conveniencia. Por otro lado, el clero regular tenía órdenes por parte del Papa de no cobrar el diezmo a los indígenas. *Los indígenas pagaban estos diezmos sólo en los territorios que se encontraban bajo la administración del clero secular.*⁹

⁸ Piho Virve, *La Organización Eclesiástica de la Nueva España durante los siglos XVI y XVII*. UNAM, México DF. 2009. p. 12.

⁹ *Ibíd.* P. 15.

Al probar las riquezas y el poder por parte de los religiosos, comienza una disputa por obtener beneficios económicos para poder subsistir y dar mantenimiento a los templos y conventos por medio de tan importante diezmo, por una parte vamos a encontrar la misión espiritual que no cobrará por enseñar letras u oficios y cuidar al indígena novohispano, y por otro tendremos al secular, que piensa más allá de las enseñanzas que se podían otorgar, pensaban más en el mantenimiento de sus conventos, y de sus iglesias así como de sus propios intereses en base a comodidades y alimentación, sin dejar de lado la opulencia y todos los beneficios que se podían obtener gracias a un pago y dicho sustento no saldría ni se otorgaría de otro lado sino de los diezmos, ya sean en especie que era pagada por las personas que no tenían un ingreso monetario favorable y vivía al día de su agricultura o ganadería o y las personas que tenían la capacidad económica suficiente para solventar pagos, sin que este afectara sus bienes animales o parcelas:

Con el fin de encontrar una salida del conflicto entre ambos grupos del clero, el regular y el secular, y obtener un control mayor del rey como autoridad eclesiástica superior, surgió la idea de que los frailes debían recluirse en los conventos y dejar las parroquias a los seculares, porque los últimos decían que ellos eran los pastores natos para las almas.¹⁰

De esta manera se solucionaría el problema económico que afectaba a la iglesia como institución y a sus representantes, el despotismo ilustrado, pensaba casi de la misma manera que la orden secular respecto a las instituciones regulares, creían que el tope o freno de una sociedad era la religión, encuadrando la mente de las personas y no los dejaban experimentar para su propio beneficio, tanto personal como comunal, estaban a favor de la tolerancia religiosa, pero también eran realistas en el sentido de que ese impuesto que caía en manos de los religiosos, se podría utilizar para realizar obras en beneficio de las ciudades y no solo en beneficio de unos cuantos.

¹⁰ *Ibíd.* p. 17.

A la muerte de Fray Juan de Zumárraga, quedó a cargo Fray Alonso de Montúfar, lo primero que realizó, fue convocar el *Primer Concilio Provincial*, que se reunió en 1555 y el cual se fundó de modo expreso en una resolución del Concilio Lateranense y en lo dispuesto por el Concilio Tridentino.¹¹ Algunos de los acuerdos establecidos en esta reunión fue que los monasterios, tenían que pasar por una aprobación por parte del máximo representante de la Iglesia, así como el otorgamiento de permisos para poder confesar, ya que el simple hecho de ser religioso, no significaba que tendrían el derecho de oír confesiones, de lo contrario no tendrá validez la confesión, también se otorgaba un permiso o licencia para realizar el sacramento del bautizo, únicamente dentro de las iglesias, y evitando cualquier otro ritual, como danzas o alabanzas ajenas a la religión católica, cualquier servicio ofrecido por los religiosos, no tendrían que ser cobrados como tal, sin embargo se implanto la modalidad de por cada misa ofrecida o cualquier requerimiento por parte de la ciudadanía hacia los religiosos, se tendría que ofrecer una limosna como pago de ese servicio.

Los principales desacuerdos entre ambos representantes eclesiásticos estaban las diferencias de adoctrinar a las personas, por un lado tendremos a los religiosos regulares, que lo único que les interesaba desde mi punto de vista, era la integración de más estudiantes en sus filas de conventos y monasterios, todo lo que se realizaba en base a acuerdos y clases quedaban dentro de estos centros de reunión, así como lo recaudado por los pagos de educación, y los del clero secular, tenían que estar en contacto con la mayor parte de la población, haciendo misiones y ganándose a la gente de manera más ardua y en contacto con el mundo que les rodeaba, dichas acciones los orillaron a tener puntos de vista en desacuerdo que no beneficiaba mucho que digamos a los del clero secular, siendo ellos lo que se llevaban la gran parte de trabajo con bajos salarios y apoyos monetarios, sufriendo enfermedades, inclemencias del clima, y quedando expuestos al exterior, ellos literalmente, salían a buscar quien los escuchara para poder realizar su labor.

¹¹ *Ibíd.* p. 18.

1.3 La Inquisición en la Península Ibérica y su incorporación a las instituciones eclesiásticas americanas.

El tema de la Inquisición ha sido un poco estudiado en el transcurso de los años, no tenemos que dejar de lado esta parte hasta cierto punto oscura de nuestra historia, es importante conocer las instituciones y comisarias encargadas de ejecutar el derecho Canónico que estaba a favor de la iglesia católica, con la finalidad de buscar la unificación religiosa, así como los diferentes casos y prácticas que se realizaban en contra del catolicismo, las cuales eran tachadas de atentar de manera directa e indirecta a la iglesia y los dogmas católicos como la hechicería, la herejía, la brujería, y en muchos otros casos también los problemas psiquiátricos eran juzgados por tener relación con posesiones satánicas, recordemos que durante la época del oscurantismo, no estaba permitida la experimentación, por lo tanto, hay muchos casos hablando en temas de enfermedad, que por no ser estudiado a profundidad, no se podía dar una explicación razonable del ¿por qué? del comportamiento de algunas personas que padecen problemas cerebrales, la medicina en este periodo medieval quedaba atrás y en consecuencia, tendremos muertes inesperadas relacionándolas con un poder infernal que ya hacía en el cuerpo de la persona afectada.

Es importante tener en cuenta que todas y cada una de las leyes creadas por el Santo Oficio no tienen que ser juzgadas en el presente, ya que cada ley y norma fueron creadas de acuerdo a las mentalidades y culturas políticas, económicas, religiosas y sociales de la época.

La inquisición Española, fue creada por los reyes Fernando e Isabel los católicos, a finales del siglo XV, durante la Edad Media con la finalidad de combatir el problema de la herejía y toda práctica ilícita que atentara contra la iglesia, experimentaciones, hechizos, adivinación. La herejía significa selección, en aquel entonces seleccionar las creencias estaba prohibido y era un acto castigado. En el medievo europeo, la muerte era el justo castigo que los líderes seculares debían

imponer a la herejía para imponer su poder absoluto, ya que la vida del alma era mejor porque es la parte del humano que llegará al paraíso de Dios, y el cuerpo por el simple hecho de ser materia, en la parte terrenal se quedaba, es la morada temporal del alma y por lo tanto, el alma es lo que tiene más valor y lo que se puede rescatar después de la muerte, dependiendo de los actos así sería el premio o castigo. El autor Arthur Stanley Turbeville, hace mención de una entrevista entre el Papa Lucio III y el Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Federico Barbarroja, nos menciona:

El sumo Pontífice y el supremo reglar de la cristiandad, acordaron actuar juntamente contra la herejía y decidieron que la última pena por obstinación en ese delito sería el exilio y la confiscación de bienes.¹²

Podemos observar claramente en la cita, que para evitar hasta cierto punto uno de los mandamientos, el de no matarás, se decide dar una segunda a oportunidad a las personas inculpadas, optando por expulsarlos del territorio obispal y al momento de que se le quitaban las propiedades, se podían vender y así poder solventar algunos gastos o crear edificios para su beneficio, inteligentemente se pensó en que una institución donde se predica el amor y el perdón, no puede pasarse todo el tiempo matando gente por incumplimiento a las normas establecidas por los mismos religiosos para poder mantener la unidad católica, se tenía que suavizar la justicia para no implantar más miedo del que ya se le tenía a la Inquisición y poder ganar seguidores en lugar de alejarlos.

El Rey Pedro II de Aragón estaba de acuerdo con esa ley, añadiendo que si el hereje permanecía en sus dominios desafiando el edicto, sería condenado a la muerte.

En un escrito dado en Lombardía, Italia por el Emperador Federico II en 1220, se prescribía que los castigos para la herejía serían los acordados en la entrevista de

¹² Stanley, Turbeville Arthur., *La Inquisición española*, México. Fondo de Cultura Económica, 1992. p. 5

Verona entre el Papa Lucio III y Federico Barbarroja, pero en 1224 se ordenó que a los herejes se les cortara la lengua o que tenían que morir quemados, la Iglesia castigaba la herejía y no la investigaba a profundidad, ya que lo más importante y lo que tenía más peso eran las acusaciones en contra del delincuente, sin antes hacer una investigación para determinar si realmente era culpable de los delitos que se le estaban acusando. Para Lucrecia Pérsico:

*El calificativo de hereje no fue empleado para designar a los seguidores de otras religiones, sino, exclusivamente, para todo aquel que se dijera cristiano y profesara ideas desviadas del catolicismo romano.*¹³

Con la creación de diversos órganos Inquisitoriales, no solo en España sino en diversas partes del territorio novohispano, había una insuficiencia de católicos que estuvieran al pendiente de las Comisarias Inquisitoriales que se habían creado, se les pedía a los mismos vecinos del lugar que se involucrarán con el Santo Oficio y asimismo fueran ellos quienes dieran información a los obispos, quienes periódicamente realizaban visitas a las parroquias que principalmente tenían un alto índice de personas “heréticas”. El poco desarrollo en comunicaciones viales, y de mensajería, era la pauta perfecta para que la persona acusada tuviera tiempo de abandonar el lugar donde realizo las prácticas y así evadir los castigos que le fueran impuestos, y esto hacia que se anulara la denuncia, y a la sombra de las leyes religiosas, continuaban con sus prácticas pero en otros lugares.

La falta de atención por parte de los representantes religiosos obligó a la Iglesia a celebrar un concilio en 1227 en Narbona, una comunidad Francesa donde se *acordó que los obispos debían nombrar a cada una de sus parroquias testes sinodales (testigos Sinodales).*¹⁴ A los Inquisidores no se les otorgaba el poder de ser juez o acusador, sino de padres confesores con la finalidad de encontrar el arrepentimiento de la persona acusada y así mismo imponer la penitencia dependiendo de la falta, esta penitencia seria de suma importancia debido a que

¹³ Pérsico, Lucrecia. *111 Secretos de historia sobre inquisición*. Madrid. LIBSA 2008. p.10-11.

¹⁴ *Ibíd.* p. 12

por ser sinónimo de arrepentimiento, la persona que aceptaba sus culpas podía descansar su conciencia y liberarse de toda culpa y pecado realizado.

La Inquisición española es el resultado de una lucha constante de ideologías que surgieron en España principalmente, como menciona Henry Kamen:

En tiempos medievales España era una sociedad de difícil convivencia, cada vez más amenazada por la Reconquista cristiana, que avanzaba por tierras que habían sido musulmanas desde las invasiones árabes del siglo VIII. Durante largo tiempo, el estrecho contacto entre las diversas comunidades había conducido a una tolerancia mutua entre los miembros de las tres religiones que coexistían en la península: cristianos, musulmanes y judíos.¹⁵

Las cruzadas tuvieron un papel muy importante, debido a que esta lucha era para reconquistar territorio Santo, que fue invadido por otras culturas con formas de pensar y tradiciones diferentes, si la población que ocupaba el territorio reconquistado permanecía, tenía que acatar absolutamente todas las leyes y reglas que se les pondrían a cambio de su exilio o la muerte.

La religión católica buscaba ser la única que se profesara, ya que no estaba del todo de acuerdo, con las ideas musulmanas principalmente y para poder tener una conversión católica deseada, se tenían que implementar una institución para lograrlo. Una de las principales y más importante fue la Comisaría Inquisitorial.

Algo muy importante que también cabe mencionar, es que para el investigador Henry Kamen, la historicidad de los autos de fe, se ubica apenas unos años antes de la conquista española:

El primer auto de fe de la Inquisición Española fue celebrado el 6 de febrero de 1481. Seis personas fueron quemadas en la hoguera y el sermón fue predicado por fray Alonso de Hojeda, quien pudo disfrutar poco de su triunfo, pues pocos

¹⁵ Kamen, Henry., *La Inquisición Española*, Barcelona España., Crítica, 1985. p.9.

días después la epidemia (la peste) que comenzaba a hacer estragos en Sevilla le contó entre sus primeras víctimas.¹⁶

Durante la Edad Media, en España se vivieron momentos muy desagradables, en primer lugar el teocentrismo estaba a la orden del día, todo lo que se hiciera o se experimentara tenía que ser en base a la literatura oficial de la época, la Biblia, como no dejaba lugar a la experimentación como tal, la ciencia tiene un freno que cobró miles de vidas, la higiene no era muy buena en el territorio Español, aparte de los humanos, se convivía día a día con animales, perros, gatos, puercos y ratas, estas últimas fueron las portadoras y causantes de la peste por la picadura de sus pulgas, y debido a eso, el contagio de las enfermedades hacían su aparición y por lógica y al no tener avances en medicina ni vacunas, decenas de muertos por contagios de diferentes enfermedades comenzaron a aparecer, y por desgracia, los descubridores de las nuevas tierras traían consigo estas enfermedades, siendo los naturales otro sector de la población exterior los que experimentaron las enfermedades que azotaban en España.

Fray Tomás de Torquemada fue el primer inquisidor general. En España comienza la Inquisición a ver la luz, y como tal fue aceptada por el pueblo, pero no del todo por las personas que tenían ideologías diferentes sobre la forma en cómo era manejada la iglesia, principalmente por sus propios representantes. Tendremos el caso de Martín Lutero, el primer protestante religioso, que veía con otros ojos la forma de gobierno religioso, para él, no se necesitaba terceras personas para interpretar las sagradas escrituras, aparte de que veía innecesario el pago de indulgencias, y hasta cierto punto tiene razón, los pecados y culpas son entre Dios y los hombres, y no entre sus representantes. A su vez el propio Henry Kamen *supone que el impacto más relevante de la inquisición se efectuó en poblados rurales.¹⁷*

El cambio de mentalidades se hizo presente, ya que la filosofía era la magia natural que tenía el hombre, ya que podía manipular el medio que lo rodeaba,

¹⁶ *Ibíd.*, p. 51.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 303.

debido a su conocimiento de la realidad y el ¿por qué? de las cosas, basándose fundamentalmente en principios y normas que la rigen. Antes de la época renacentista; a la bruja se le consideraba un factor de ayuda dentro de una sociedad, debido a sus conocimientos en hechicería y en las propiedades medicinales de raíces y plantas por medio de su experimentación y conocimiento de su medio natural que ayudaban para la cura de enfermedades leves que padecían algunas personas que habitaban en el mismo lugar donde se encontraban las curanderas. *La bruja era exhibida como prueba de desobediencia divina, y más aún, como el cuerpo mismo del delito y la herejía*¹⁸.

La escritura fue un arma de doble filo ya que por medio de libros se manejaba información que podía ser mal interpretada por los lectores, o simplemente si se trataba de explicaciones científicas donde se ponía en tela de juicio a la fe y a la razón, por sentido común y por curiosidad humana tendremos más peso sobre la razón, y en este caso, la fe saldría perdiendo seguidores por la información que se manejaba, explicando de manera coherente temas delicados como el origen del universo por mencionar alguno.

Los magos y las brujas eran totalmente diferentes, en primer lugar, las brujas eran consideradas parte de una cultura y vida cotidiana que tenían conocimientos de algunos animales y plantas, tenían conocimientos filosóficos igual que el mago y sus sabiduría la acercaban con una divinidad, sin embargo carecía de un carácter lógico que le ayudara a defenderse de las acusaciones que se le hacían frente a los comisarios inquisitoriales, siendo sus ayudas personalizadas y por lo general en secreto, dándole carácter ilícito a su práctica, y automáticamente pasaban al castigo del fuego eterno en la hoguera. Los magos por otro lado eran personas con características de defensa bajo fundamentos lógicos que en muchas ocasiones los lograban librar de la muerte, y los magos como se dedicaban al entretenimiento de la población, no causaban ningún problema porque todo lo de los magos era espectáculo, se reunían en grupos y en lugares específicos para

¹⁸ Cóhen, Esther, *Con el Diablo en el Cuerpo*, UNAM, México, Taurus, 2003. p. 20

poder apreciar el talento que se tenía para manipular los sentidos del espectador cabe mencionar, que en estos dos aspectos, en caso de brujería la mujer era el actor principal de esa actividad, y en la magia el hombre predominaba.

En 1482 el Papa Inocencio VIII otorga a los inquisidores Kreamer y Sprenger, ambos dominicos alemanes, la facultad de crear el *manual del perfecto cazador de brujas*¹⁹. En dicho manual se considera a la bruja como enemiga de la iglesia y enemiga del hombre, y se relaciona con obras diabólicas. *En todas partes de Europa, el Diablo también adopta muchos otros nombres como Satanás, Lucifer, Asmodeo, Belial, Belcebú, tanto en la biblia como en la literatura apocalíptica*²⁰. El Diablo por ser una imagen o deidad contraria a Cristo, va a ser de suma importancia en el caso de realizar trabajos o prácticas malas.

Las brujas no eran tratadas como un problema de fácil solución, que con solo apartarlas de la sociedad se terminaría el problema, si se apartaba, lógicamente pensando como inquisidor, seguiría incurriendo a sus prácticas en otros lugares, enseñando y contaminando con sus conocimiento a otros pobladores, a la bruja se le tenía que exterminar con la muerte, ya que era la única manera de acabar con ellas. Se le consideraba también como un peligro social, se creía que tenían pactos con el diablo, y uno de sus pecados y el más grande como bruja, era el carnal, debido a que el pecado original deriva del contacto sexual e impuro entre dos personas, siendo la mujer la portadora del pecado en su vientre. *El pecado es ir en contra de la ley de Dios y constituye una ofensa a la divinidad*²¹.

A parte, con el simple hecho de ser mujer, durante el periodo del oscurantismo se le consideraba con la imagen del pecado, por Eva, quien fue la que dio a probar la manzana a Adán, aparte de todo lo mencionado, se ve claramente en este pasaje bíblico del paraíso que la iglesia, principalmente las personas encargadas de mantener el orden religioso, van en contra de la experimentación.

¹⁹ *Ibid.* p. 25

²⁰ Muchembled, Robert. *Historia del Diablo siglo XII-XX*. México. Fondo de Cultura Económica. 2002. p. 26.

²¹ Pércico Lucrecia. Op. cit., p.271

De esta manera en España se crea una Institución encargada de resguardar el orden bajo el yugo de la Inquisición, su principal objetivo era mantener la unidad religiosa, donde las prácticas heréticas, protestantes e idolatras no tenían cavidad, y ni más ni menos eran penadas por el rigor inquisitorial, para que la población no se descarrile violando las normas ni recurra a prácticas que atenten contra unidad que se habían propuesto tanto los religiosos como la Corona.

En España es donde se cobraron más muertes por parte de la Inquisición, y cómo está práctica les funcionó deciden tratar de implementar el Santo Oficio en diversas partes de su territorio que se extendía a grandes pasos como un medio alterno de control social.

Los ojos de esta institución se centraron principalmente en las mujeres brujas que realizaban cualquier tipo de hechizos, literatos que redactaban libros mezclando la realidad con la fantasía, científicos que se guiaban por medios racionales para explicar lo que no era hasta cierto punto normal, y que se le atribuida a un ser metafísico el creador y originador del todo, personas que de palabra atacaban con sus comentarios hirientes el templo de Dios, y personas que por problemas psicológicos su realidad era distinta a la realidad original.

Capítulo II. La Inquisición en la Nueva España del siglo XVIII

II.1 La Inquisición Novohispana

Para partir con este tema, tenemos primeramente que interpretar o tratar de entender los hechos históricos y esto no es una tarea muy sencilla, nos remontaremos un poco a los orígenes del pueblo mexicano, quienes para plasmar la vida cotidiana, tenía una manera muy peculiar, Enrique Florescano, en su obra *Memoria Mexicana* hace mención de manera general de la cultura maya, ya que es una de las culturas más importantes y que nos identifican como mexicanos, siendo una de las cunas de las civilizaciones, partiendo de los orígenes de la creación, que se narra en el documento originario conocido como Popol Vuh, libro quiche escrito con caracteres latinos a mediados del siglo XVI que relata los orígenes míticos y cosmogónicos del pueblo maya y *cuyo manuscrito fue descubierto y traducido al castellano por Fray Francisco Ximenez, de la orden de Santo Domingo a principio del Siglo XVIII.*²² Nos hace una narración sobre los mitos que dieron origen al universo y lo que lo rodea.

Nos acerca a una cosmogonía explicativa de su realidad y origen, desde la creación de los primeros hombres hechos de diferentes materiales, hasta llegar al modelo ideal con las características y habilidades que se necesitan para que se pudiera poblar la tierra, la narración tradicional y de culto sobre las diferentes batallas que se realizaban entre el bien y el mal durante el juego de pelota así como las visiones y conocimientos que se tenían de que el mundo se regía por tres niveles; el celestial, el terrenal y el inframundo desde la perspectiva maya.

Los mitos aparecen como sustitución de la verdad cuando no se tiene un sentido de razón y fundamentos teóricos que nos expliquen un fenómeno o hecho dentro de la vida cotidiana de una sociedad o asentamiento primitivo, y en la época prehispánica, los mitos eran una parte fundamental que identificaba y

²² Florescano, Enrique., *Memoria Mexicana.*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994. p. 23.

caracterizaba un lugar, una región o un pueblo, sus dioses principales que dependían de las necesidades y poderes que se le atribuían, sus asentamientos y explicaciones sobre los fenómenos naturales principalmente que tenían conexión con sus deidades, los cuales les mandaban premios o castigos a todo el pueblo dependiendo de su comportamiento y cooperación en base a oraciones y ofrendas.

El hombre por naturaleza tiene un control sobre el medio que lo rodea, desde lo territorial, lo político, lo económico, lo social, religioso y principalmente su entorno natural. Todas y cada una de las civilizaciones que podemos conocer y estudiar, nos dan a entender que el medio natural que los rodeaba estaba a disposición de ellos o de nosotros dependiendo de la necesidad y de la inteligencia, este medio se podía transformar a nuestro favor, si se tiene hambre, se puede recurrir a la recolección de frutos o a la caza para saciar ese instinto, si se tiene frío, la misma piel de los animales sirven para protección corporal, la materia prima para crear casas y estar aún más seguros ante las inclemencias del clima, y como es bien sabido.

Por otro lado y ondeando en el reino de las plantas, fungen un papel muy importante en todas las civilizaciones, ya que pueden ayudar a mitigar o aliviar algunas enfermedades, o a pimenterar la comida haciendo que el sabor cambien a otro más agradable del que ya se tenía, se podía diferenciar la benéficas de las malignas y todo esto lo podremos conocer mediante el análisis, la experimentación y la exploración del reino de la botánica, *“en ellas se ve claramente el amplio conocimiento que sobre las plantas tenían estos hombres y los adelantos alcanzados por ellos en sistemática vegetal”*²³.

Los augurios se hicieron presentes también pues relacionaron la llegada de los españoles con nuevos dioses que traerían consigo una nueva religión. Nos menciona Miguel León Portilla: *Los presagios funestos parecieron cumplirse, podía pensarse que la nación Mexica estaba herida de muerte.*²⁴ Todas esas

²³ Maldonado Polo, José Luis., Historia Natural y Exploración Científica en Nueva España a Finales del Siglo XVIII. *Revista Tzintzun*, Núm 28. Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Michoacán, Julio-Diciembre 1998. p. 31.

²⁴ León Portilla, Miguel, *La Visión de los Vencidos*, México, UNAM, 1982. p. 165.

pesadillas y sueños estaban a punto de cumplirse, no sabían que las nuevas razas que llegarían eran portadoras de enfermedades, ideas religiosas, costumbres y tradiciones que cambiarían la historia y la vida de los habitantes naturales para siempre.

La unión que se estableció entre la Iglesia Romana y la Corona Española para llevar a cabo la conquista territorial y espiritual de América, quedo plasmada jurídicamente en *la bula expedida por el papa Julio II en 1508, por medio de ella se concedió al soberano español el privilegio para poder ejercer el llamado Real Patronato Eclesiástico*²⁵. Tenía por tanto el derecho de enviar misioneros, para bendecir los lugares descubiertos, evangelizar a los indios, otorgar licencias para la construcción de iglesias, hospitales y monasterios, dichos edificios ante los ojos económicos darían paso a una entrada de dinero o especies muy grande para mantener la infraestructura eclesiástica, así como para pagar la manutención de los religiosos que se encargaban de las misas, administración de los sacramentos. Y ya involucrando a las personas, se encargarían de darles mantenimiento necesario de acuerdo a las necesidades que requerían los edificios religiosos que serán los centros de reunión.

Para comenzar con la misión que se tenía encomendada por los máximos representantes católicos, y teniendo en cuenta que los naturales no tenían un conocimiento ni un acercamiento con la nueva religión, los clérigos tenían el deber y la obligación de comenzar con las explicaciones doctrinales básicas: los Santos Sacramentos.

Los Santos Sacramentos jugaron un papel muy importante durante la conquista religiosa, nos dice José Gutiérrez Casillas:

*La administración de los Sacramentos como el bautizo, que por medio de él se aceptaba la conversión cristiana, matrimonio, confesión, comunión, confirmación y extremaunción eran los principales.*²⁶

²⁵ León Alanis, Ricardo., *Los orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640. Morelia; UMSNH, Instituto de Investigaciones Historicas.*, 1997. p. 23

²⁶ Gutierrez Casillas, José. *Historia de la Iglesia en México.* México. Editorial Porrúa. 1984. p. 96.

Cuando los religiosos vieron la forma de vida y la poligamia que existía entre los naturales, siendo algo normal para ellos, se comienza a implementar el sacramento en términos urgentes del matrimonio, reglamentando la unión legítima ante los ojos de Dios de una sola persona y no de varias y este contrato quedaría anulado cuando la muerte de alguno de los dos participantes se hiciera presente, de lo contrario sería pecado. Al igual que en caso de faltas, tenemos la confesión para redimir ese pecado, la comunión es el encuentro directo de Dios y el mundo terrenal de manera personal, la confirmación es la reafirmación del catolicismo en nuestras vidas sin haber un arrepentimiento posterior que nos haga cambiar de ideas religiosas, y la extremaunción para que la persona que estaba al borde de la muerte sea absuelta de todos sus errores y pecados y pueda gozar de la vida eterna a lado de Dios como todo buen cristiano converso.

La llegada de los religiosos españoles fue un momento crucial que cambió la formas de vida de los indios, hemos abordado y analizado los escritos de Robert Ricard, ya que aborda un tema que es pieza clave en la introducción de la religión católica en México principalmente, en su obra *La Conquista Espiritual de México*, nos hace mención de que las campañas de expedición realizadas por Hernán Cortés en las nuevas tierras descubiertas, eran dirigidas en ese momento por Diego Velázquez, gobernador de Cuba, para poder cumplir con las ordenes a su vez hechas por las autoridades eclesiásticas, que era de cambiar las ideas de los naturales respecto a otras prácticas y cultos distintos al cristianismo. Mariano Cuevas nos hace mención que la principal proclama de Cortés era:

Exhorto y ruego a todos los españoles que en mi compañía fueren, que su principal motivo e intención sea apartar y desarraigat de las idolatrías a todos los naturales de estas partes.²⁷

²⁷ Cuevas, Mariano. *Historia de la Iglesia en México*. México, Editorial Porrúa. 1928. p. 110.

Se tenía que hacer un gran equipo entre los religiosos que se embarcaron aventurándose y explorando nuevas formas de vida y lugares, para que todo saliera de acuerdo al plan que se tenía. La primera orden religiosa que llegó fue la de los franciscanos en 1524, la manera en la que Cortés comenzó la conquista espiritual no fue del todo efectiva ni correcta, ya que los indios no tenían un acercamiento a los dogmas de la religión española y eran totalmente nuevas y desconocidas todas y cada una de las prácticas religiosas que realizaban los conquistadores.

Un ejemplo de la idea religiosa y el desarrollo de un modelo místico de los hechos ocurridos durante la conquista, es el hecho de que Hernán Cortés con su tripulación...

Llegaron frente a Ulúa, Veracruz, el Jueves Santo, 21 de abril de 1519, desembarcaron el Viernes Santo. Los españoles rezaron arrodillados su rosario frente a una cruz erigida en la arena.²⁸

Este acontecimiento en señal de agradecimiento a Dios por llegar bien y a tierra firme para los navegantes recién llegados era normal, pero al ver los naturales tales prácticas, el comportamiento de los españoles y al no tener un conocimiento de sus ritos, y teniendo ellos sus ideas propias, creencias y cultos a varios dioses, nace la curiosidad de saber la razón por la cual se arrodillan ante dos trozos de madera, ahí fue cuando el padre Bartolomé de Olmedo evangelizador del nuevo mundo, tuvo su primer contacto con los indios, exponiendo su doctrina, diciéndoles que Dios había muerto por el hombre, fue torturado y murió en una cruz para la salvación humana, y por lo tanto se debería de adorar el símbolo donde fue crucificado. Los religiosos trataron de explicarles de la manera más sencilla que las actividades que estaban realizando ellos, como el sacrificio humano, no estaba bien, tratando a su vez de inculcar valores y amor por el prójimo.

A Hernán Cortés no le importaba el ejemplo de la doctrina impuesta por fray Bartolomé ya que su mentalidad como militar lo hacía una persona de carácter

²⁸ Ricard Robert, *La conquista espiritual de México.*, México. Fondo de Cultura Económica., 1992. P 78.

fuerte. Cabe mencionar que uno de los talentos que tenía Fray Bartolomé de Olmedo, y que no se tiene que dejar de lado, son sus *cualidades y logros positivos, amor al indígena, y ardiente deseo de su cristianización y salvación*²⁹ lo que hicieron de él una persona respetable dentro de los naturales, fue el claro ejemplo de lo que se tiene que hacer con los indios, que eran considerados como personas inocentes de mente.

Donde tuvieron problemas para predicar la palabra de Dios fue en Tenochtitlán por ser una ciudad de guerreros y espíritu de lucha constante hacia los desconocidos que se adentraban en su territorio, y debido a que Moctezuma el emperador azteca, ignoró tal doctrina y no estaba de acuerdo en que las costumbres de los sacrificios humanos cesaran y se implementara una nueva forma de adoración y de culto para sus dioses, *ya en Tenochtitlán, donde llegaron los españoles el 7 de noviembre de 1519, una de las mayores preocupaciones de Cortés fue la conversión de Moctezuma.*³⁰ Los religiosos sabían que una vez doblegado el líder, todos sus seguidores harían lo mismo.

Después de varios intentos para que los indios aceptaran el cristianismo, se apoderó Cortés del centro de la ciudad, ya que era sagrado ese lugar por sus templos y grandes monumentos de carácter religiosos para los habitantes de Tenochtitlán, colocó una cruz en la cima de sus monumentos ceremoniales, que era el templo mayor como señal de triunfo, poniendo un guardia para que no blasfemaran los indios con la cruz ni realizarán actos indebidos con la misma, cuando Cortés salió para recibir a Narváez militar y conquistador español, los indios intentaron quitar y destruir la cruz como forma de desacuerdo, acto siguiente se conoce como la noche triste, *tuvo lugar el desquite de los guerreros mexicas.*³¹ Y Cortés junto con los españoles que iba tuvieron que salir por el coraje y represión por parte de los nativos obligándolos a salir por la fuerza de Tenochtitlan, posteriormente llegaron a Tlaxcala donde todos los heridos fueron curados y hospedados en ese lugar.

²⁹ Gutiérrez Casillas, Op. cit., p. 57.

³⁰ Ricard Robert. Op. cit., p.80.

³¹ León Portilla, Miguel. Op. cit., p.87.

Cortés en su lucha por la conversión cristiana, mandó varias cartas a la Corona pidiendo la ayuda y refuerzos de más religiosos que tuvieran experiencia en la doctrina, de preferencia que fueran de la orden de San Francisco y Santo Domingo, a su vez pedía a la Corona el apoyo económico, basándose en los diezmos para la construcción de casas, conventos, iglesias para prolongar su estancia y del mismo dinero se le diera una parte a los religiosos que tenían la tarea de mantener activa la iglesia, para que los indios comenzaran a involucrarse más en la religión católica de manera más pacífica.

La respuesta de la Corona fue positiva, ya que se enviaron 12 religiosos franciscanos, que fueron conocidos como los 12 apóstoles,

*llegaron a México el 17, 18 de junio de 1524: Martín de Valencia, Francisco de Soto, Martín de Jesús o de la Coruña, Juan Suárez (o mejor Juárez), Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente (Motolinía), García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos*³²

En la bula *Exponi nobis facisti*, se les otorgaba a los franciscanos el poder de la conquista espiritual en los lugares donde ellos anduvieran y para cuando les pareciera necesaria la conversión de los indios.

En 1526 llegaron también los dominicos, 12 en su totalidad *fray Tomás Ortiz, fray Vicente de Santa Ana, fray Diego de Sotomayor, fray Pedro de Santa María, fray Justo de Santo Domingo, fray Pedro Zambrano, fray Gonzalo Lucero (que sólo era diácono) el lego fray Bartolomé de la Calzadilla, fray Domingo de Betanzos, fray Diego Ramírez, fray Alonso de las Vírgenes y el novicio fray Vicente de las Casas.*³³

Los dominicos a diferencia de los franciscanos, tuvieron dificultades ya que muchos de ellos murieron durante su viaje por las inclemencias del tiempo, algunos más, por enfermedades adquiridas en el nuevo territorio y se vieron obligados a regresar a la península; fray Tomás Ortiz regreso a España por su

³² *Ibidem* p. 84

³³ *Ibidem*. p. 85 y 86

fuerte carácter, a Cortés no le parecía la forma tan radical de solucionar situaciones con los indígenas, ya que la postura del fraile era que no estaba para perder más tiempo sobre la conversión de los indios enseñándoles lo que estaba bien y lo que estaba mal en su conducta y comportamiento, y si se ponían a estudiar sus formas de vida, sería un retraso para cumplir con el objetivo encomendado.

Posteriormente también llegan los agustinos en 1533,

*Francisco de la Cruz, el venerable padre Agustín Gormaz o de Coruña, Jerónimo Jiménez o de San Esteban, Juan de San Román, Juan de Oseguera, Alonso de Borja y Jorge de Ávila*³⁴.

De esta manera fue que poco a poco comenzaron a llegar las órdenes mendicantes en territorio Novohispano. El número de religiosos que llegó a las nuevas tierras fue reducido y sin embargo necesitó del apoyo de mucho más clérigos para poder cumplir el objetivo encomendado por la Corona y la autoridad papal de evangelizar. Otro de los aspectos que al principio les costó trabajo a los misioneros para llegar a los indios, fue la situación geográfica y climática, ya que tenían que cruzar ríos, lagos y montañas, exponiéndose a toda clase de peligros y aventuras. Los cambios de climas tan repentinos los hacían vulnerables a enfermedades tanto respiratorias como infecciosas, sin dejar de lado una cuestión de las más importantes, la diversidad lingüística que en el nuevo territorio existían, ya que la lengua dominante era el náhuatl, pero también estaba el huasteco, el totonaco, el otomí, el mixteco, zapoteco y tarasco.

Pese a todos los inconvenientes y de todos los obstáculos que tenía la evangelización, los indios no estaban tan alejados de sus rituales y ceremonias pues estas eran similares a la religión católica, los escritos realizados por los religiosos nos dan evidencia de que los indios tenían el conocimiento de la cruz,

³⁴ *Ibidem*. p. 86

no de la cruz en la que murió Cristo, para ellos esa cruz representaba los puntos cardinales, y resaltaban en la misma la idea de un dios que era el viento.

Creían también que Huitzilopochtli había nacido de una virgen, la virgen Teteoinan. Al momento de los sacrificios humanos, la sangre que obtenían del cuerpo, pudo haber sido el cáliz para los católicos, realizaban con pasta de alimentos imágenes que representaban al dios Huitzilopochtli, *para el bautizo, la partera vertía agua o incluso pulque sobre el recién nacido*³⁵, lo que nos indica que los indios también tenían un conocimiento sobre el pecado original, o la bienvenida del nuevo ser a la sociedad. Cabe mencionar que *Los indios mexicanos concebían el pecado como una impureza corporal, y no llegaban a concebir el pecado de intención*.³⁶ Y para poder redimir esos pecados, se recurría a la penitencia para limpiar toda culpa, ya sea corporal con azotes, ayunos, u oraciones siendo estos los más comunes.

La confesión jugó otro papel importante, ya que al igual que en la religión católica, era voluntaria, el confesor todo lo que oía lo mantenía en secreto, y como en el catolicismo existía la penitencia, los indios también la practicaban, ya que uno de las principales faltas que merecían la muerte era la embriaguez, si la persona confesaba esa culpa, quedaba libre de ese pecado y hacia una penitencia religiosa.

La confesión salvaba vidas siempre y cuando solo se cometiera la falta una sola vez, la próximas confesiones con los mismos delitos se podían hacer, pero ya se recurría al castigo legal.

*No solo los aztecas conocían la confesión: también la tenían como práctica los zapotecas, los totonacas y aún los moradores de la Mixtequilla, al sur de Veracruz*³⁷.

³⁵ *Ibidem.* p. 99

³⁶ Gutiérrez Casillas, José. Op. cit., p. 98

³⁷ *Ibidem.* p. 100

Para algunos religiosos estas prácticas no fueron del todo bien vistas, ya que lo interpretaban a su manera, como parodias o burlas que iban en contra de la misma religión y el trabajo que se tenía que realizar, otros religiosos por tratar de cumplir con su misión, trataron de acoplarse con las prácticas de los indios, y así poco a poco ir amalgamando el cristianismo, de tal manera que no se vieran ofendidos ni agredidos los indígenas, los clérigos estaban siempre preocupados en conservar su vida cuando eran mal interpretados por los indios, un error que atacara las prácticas de los naturales les podría salir muy caro y tendría repercusiones irremediables.

Otros frailes como ya traían por dentro el temor que provocó en ellos el odio hacia el paganismo, y teniendo la experiencia y el conocimiento religioso, lo único que querían era terminar con todos esos rituales que atentaban contra de las costumbres y prácticas de la iglesia católica, sin importar la riqueza cultural que se tenía, destruyendo templos y deidades, construyendo sobre ellos las nuevas iglesias, sometiéndolos por la fuerza, aunque los indios no tuvieran ni idea de lo que estaba pasando con su religión y sus deidades. Y como había supervisiones, al momento que llegaban a los lugares encomendados a los católicos, veían que efectivamente le rendían culto a la nueva religión, no sabiendo que los naturales todavía tenían apego a sus raíces, le rendían culto a lo que estaba enterrado bajo las construcciones, santos y cruces que fueron impuestas por los españoles.

II.2 El ahorcamiento como escarmiento contra la idolatría.

Medidas drásticas se hicieron presentes en momentos de desesperación y falta de paciencia para con los naturales. La desobediencia, la idolatría y la blasfemia, eran las principales causas de muerte, que servían para tener un control religioso. Naturales procesados.

Como se muestra en la siguiente imagen, el sufrimiento de los naturales se hace presente, siendo un martirio lento y lleno de sufrimiento, donde el único pecado que cometieron fue defender su cultura y el no entender ni seguir otras tradiciones ajenas a las suyas, pagando con el precio de su vida esos actos. Podemos observar, que un líder de indios es ahorcado al igual que sus seguidores naturales, como escarmiento a la falta de obediencia, de igual manera existía la opción de mandarlos a la hoguera, ahora imaginemos: la desesperación, miedo e impotencia que en ese momento pasó por la mente de nos naturales sentenciados, así como los que fueron testigos vivos de tal acontecimiento, al no entender lo que se les estaba ordenando, la imagen de esos dioses que llegaban a ellos llenos de bondad y esperanza, dieron un giro radical de 360°, desvaneciendo toda esperanza de salvación por parte de esos dioses que idealizaron e imaginaron.

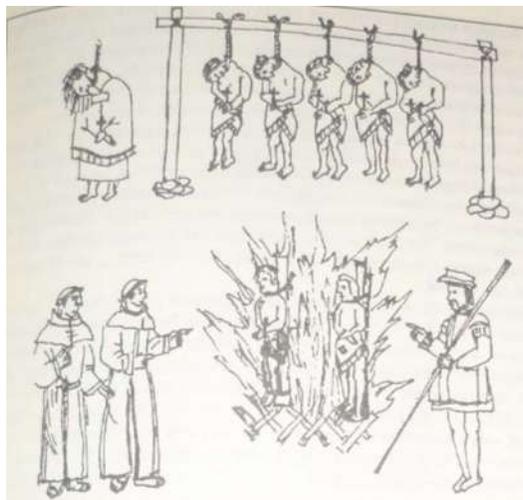


Imagen 1 ³⁸: El ahorcamiento y quema de naturales durante la época de la conquista.

³⁸ Imagen 1: Vega Sosa, Constanza. *Códices y Documentos Sobre México*. Tercer simposio Internacional. México. Colección Científica, 2000. p.168.

La literatura al igual que las personas, pasó ante los ojos de la inquisición, para poder ser publicados y aceptados para el público lector y la creación de divinidades ajenas al catolicismo eran resguardadas y valoradas para su futura destrucción. La conservación de algunos manuscritos paganos o deidades era absurda para algunos evangelizadores, porque si querían eliminar lo herético tenía que ser desde la raíz. Y a los misioneros no les importaba las tradiciones indígenas, a ellos les importaba principalmente la salvación del alma, acercándolos a Cristo.

Fray Bernardino de Sahagún es uno de los cronistas de la Nueva España que destacaron en el tiempo de la conquista religiosa, sus escritos eran principalmente basados en la vida, costumbres, tradiciones, mitos y costumbres de los indios, su primer libro trata de los dioses y diosas que los naturales adoraban, el segundo de las fiestas, el tercero de la inmortalidad del alma y del más allá, el cuarto de la policía y la justicia, el quinto de los augurios, el sexto de la retórica y la filosofía moral de los naturales, el séptimo de la astrología, el octavo de los señores, de sus costumbres y su manera de gobernar la república, el noveno de los mercados y oficios, el décimo de los vicios y virtudes que habían, el décimo primero, de los animales que habitaban en la Nueva España, y el décimo segundo, nos hace mención de la conquista de México.

En su obra *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, para los indios mexicanos el Dios principal era Huitzilopochtli, ya que era un *hombre que por su fortaleza y destreza en la guerra le honraron como a Dios y le ofrecían esclavos, sacrificándolos*³⁹, al igual que en la religión católica y sus santos, los indígenas tenían un sin número de dioses a los cuales veneraban, también tenían sus augurios, incluso en la actualidad en algunos pueblos siguen vigentes, como el de la lechuza, *cuando alguno sobre su casa oía llevar a la lechuza, tomaba mal agüero*⁴⁰ e indicaba que en la casa donde con frecuencia chillaba la lechuza

³⁹ Sahagún, Fray Bernardino De., *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Madrid, España., Alianza Editorial., 1988. p. 69

⁴⁰ *Ibid.* p.447.

habría un enfermo, o el enfermo en el momento moriría, esta tradición oral se va transmitiendo de generación en generación y cuando este tipo de sonidos que emite la lechuza, es fácil que se relacione con lo anterior mencionado.

La obra de Sahagún también cuenta con apartados donde la medicina natural se hace presente y es utilizada por los mexicanos, es muy completa en su tipo, se hace presente el conocimiento avanzado que se tenía en base al medio natural que en ese momento estaba a su disposición.

Gracias a la recopilación de esta información sobre los sucesos que pasaban en las tierras mesoamericanas, y haciendo un análisis descriptivo de todo lo que veía sobre las formas de curarse y buscar la sanación en las plantas, desde tiempos ancestrales, ya tenían un control y una reacción para solucionar enfermedades leves, sin dejar de lado la oportunidad de conocer y justificar los sacrificios al igual que otros rituales característicos de la población y de las deidades a las que se le ofrecían tales tributos. Todos estos comportamientos que tenían las personas en su entorno social, le abren la posibilidad para poder diseñar un método y una técnica adecuada que permitieran a los evangélicos un acercamiento directo con los naturales, su forma de evangelizar era muy efectivo, ahora estudiando a la sociedad natural, se podría entender y comprender sus comportamientos, observando las necesidades que tenían, y para de esa forma comenzar a entrelazar el cristianismo con sus tradiciones y costumbres. La recopilación de esta información le costó críticas y el desacuerdo por parte de algunos religiosos, por el simple hecho de que al ser leída su obra, se podría recurrir nuevamente a toda práctica pagana, y lo que se buscaba era el no tener ningún rastro de esas tradiciones.

En 1570 fray Alonso de Escalona, quien fue elegido como provincial, mando a juico los escritos de Sahagún, ya que eran considerados como actos de rebeldía, por hacer referencia en las atrocidades que hacían los indios en sus rituales, y tenían en claro que se tenía que exterminar todo signo de idolatría. Fueron confiscados y distribuidos en la provincia todos sus escritos. Tres años más tarde

todos los franciscanos estaban bajo la autoridad de fray Miguel Navarros, quien reconoció el trabajo dedicado de Sahagún se le hace injusto que se encontraran dispersas sus obras, siendo estos escritos ayuda en un futuro para poder interpretar todas las celebraciones a las que los naturales recurrían, posteriormente mandó reunir todos los documentos dispersos para entregárselos a Sahagún.

Como era muy complicado darse a entender por medio del idioma español, al principio, los religiosos tenían que recurrir a la predicación basándose en señas, para referirse al infierno, señalaban el suelo, y les decían que abajo del suelo, había sapos, culebras, fuego etc. Al mirar al cielo decían que había un solo Dios y él estaba arriba, su técnica para explicar no funcionó ya que los indios no los entendían.

El dominico fray Domingo de la Anunciación, probó un procedimiento menos rudimentario: escribía un breve sermón en castellano, lo hacía traducir a la lengua del país por alguno de los intérpretes, lo aprendía de memoria y, al fin, iba a declamarlo ante los indios⁴¹.

Los primeros agustinos, como ya tenían la idea que en las nuevas tierras absolutamente todo sería diferente a lo que estaban acostumbrados, dedicaron la mayor parte de su tiempo al estudio del náhuatl, se vieron en la necesidad de estudiarlo de manera obligatoria ya que les facilitaría la comunicación con los indios cuando dieran su doctrina, el conocimiento mucho o poco que tenían sobre la lengua castellana por parte de los naturales, les ayudaba para poder guiar a los religiosos que carecían de ese conocimiento territorial y para poder facilitarles también a ellos la conversión cristiana, y de la misma manera poderles explicar basándose en los textos bíblicos, explicarles los sacramentos y la penitencia, *los misioneros le dieron el título de lengua general de los indios que le dio Felipe II en su real cédula de 19 de septiembre de 1580⁴²*. Al momento de la confesión, los

⁴¹ *Ibídem*. p. 118 y 119

⁴² *Ibídem*. p. 124

religiosos conservaban la lengua originaria del lugar donde se encontraban, como respeto hacia su cultura y discreción.

La orden de la Corona Española fue clara, que también los religiosos aparte de hablar y entender el náhuatl, tenían que comenzar a transmitir el castellano a los indios, con la finalidad de que el aprendizaje fuera mutuo, para facilitar en ambos sentidos la comunicación y el entendimiento entre religioso e indio, orden que los religiosos ignoraron, porque el castellano era muy diferente y se les podría complicar el aprendizaje a los indios, principalmente a los ancianos que ya no tenían la capacidad de memorizar demasiada información.

Una vez que pudieron entenderse con los indios, para que no hubiera algún mal entendido y se interprete de manera pagana entre los indios y los religiosos, optaron por utilizar palabras claves que no generaran confusión entre los nativos y pudieran comprender la palabra de Dios sin ningún problema.

Un ejemplo claro de una interacción y estudio infantil del náhuatl es el de Fray Alonso de Molina, que era un niño cuando llegó a México, lo que le facilitó el conocimiento del náhuatl, una vez aprendido el náhuatl y castellano, como clérigo en un futuro le serviría para tener un entendimiento y cumplir con el objetivo encomendado que sería lograda la conversión católica. Para que no hubiera malas interpretaciones por parte de los indios, antes de darles libros sagrados tuvieron que hacerle correcciones y ajustes de tal manera de que pudieran leerlos fácilmente, entenderlos y relacionarlos con palabras propias de cada región, dichos libros tenían que pasar, antes de ser entregados, por todo un proceso de selección y aprobación papal.

El concilio de 1565 prohibió, a su vez, que anduvieran en manos de indios textos de la Sagrada Escritura y cualquier otra lectura que no fuera el catecismo traducido por los religiosos y aprobado por el obispo⁴³.

⁴³ *Ibidem*. p. 133

Evitar recurrir a las lecturas prohibidas o no controladas por las autoridades, fue una de las causas centrales, por las que se instaló la Inquisición en la Nueva España, tenemos como ejemplo el caso de los escritos del Sahagún.

Las obras de Sahagún fueron prohibidas por la inquisición, ya que en 1577 por orden del rey Felipe II quedó prohibida toda clase de escrituras relacionada con las formas de vida que tenían los indios, querían que la conquista espiritual se realizara directamente, sin contratiempos, ni entretención de curiosidad en la sociedad indígena, ya que esos tiempos de exploración habían quedado en el pasado, y solo entorpecería en cuestión de tiempo la conquista.

Por todas las situaciones que existían en el territorio Novohispano, se tenía que llevar un control y una administración religiosa, y para atender a estas necesidades se ven en la necesidad de crear tribunales en puntos estratégicos del territorio para un desarrollo religioso más supervisado.

Es importante conocer de manera general los diferentes tribunales del Santo Oficio que se establecieron en la Nueva España para tener un panorama amplio sobre el tema de Inquisición, Richard E. Greenleaf hace un estudio sobre la primera Institución Inquisitorial en Yucatán en el siglo XVII. Hace mención en su obra, que al parecer las primeras órdenes mendicantes que llegaron a México con Cortés tenían poderes inquisitoriales, un poder que solo ellos sabían en que momento y de qué manera utilizarlo para resguardar la integridad de la religión.

Aunque no se sabe si la facultad de actuar como inquisidores la obtuvieron de una delegación de autoridad de un eclesiástico de Cuba, es posible que la bula del Papa León X del 10 de abril de 1521, que otorgaba a los franciscanos poderes episcopales donde no hubiera jerarquía clerical en el Nuevo Mundo, haya establecido esta jurisdicción; pero no se sabe si los franciscanos iniciaron el primer juicio de la Inquisición novohispana, el de un indio, Marcos de Acolhuacán, por el

delito de concubinato en 1522. Es probable que los franciscanos participaran en la formulación de los dos edictos contra los herejes de 1523.

La lucha de poderes se hizo presente entre los diferentes grupos religiosos y militares al momento de llegar a nuevas tierras, por una parte el poder militar por sus características de imponer a las personas por la fuerza la obediencia, y del otro lado la bondad de los clérigos y el tacto de hacer las cosas un poco más suavizadas sin implantar miedo, ambos poderes querían disputar el territorio con la idea de que el civil-militar no entorpecería la parte religiosa y viceversa. Se tenía que hacer una tregua entre ambos poderes para un bien común, siendo los franciscanos se comienzan a pactar con la fuerza de Cortés.

A pesar del conflicto inicial sobre jurisdicción, la orden franciscana, y el gobierno de Cortés se entendieron muy bien en la búsqueda de las metas económicas y misionales del imperio. Sin embargo, muy pronto la función inquisitorial pasó a los preladados dominicos, entre quienes destacaban: *Tomás Ortiz (1526)*, *Domingo de Betanzos (1527-1528)* y *Vicente de Santa María (1528)*⁴⁴. Cuando fue nombrado Alonso de Montúfar arzobispo de la Nueva España, se dio a la tarea de no permitir que las ideas protestantes invadieran las nuevas tierras que estaban a su cargo.

Los naturales desconocían completamente cualquier tradición o cultura ajena a la de ellos, sobre todo su sistema religioso basado en la adoración de diferentes e importantes dioses de la naturaleza, los indígenas tenían su sistema religioso basado en el politeísmo, y en un entorno social donde los sacrificios estaba a la orden del día, estos no eran realizados con la intención de cometer un asesinato, que a la manera de ver de los españoles lo era, sino era un ritual sagrado donde la sangre de la persona que se sacrificaba se iba con el Dios al que se le estaba rindiendo el sacrificio.

⁴⁴ E. Greenleaf., *La Inquisición en la Nueva España siglo XVI.*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981. p.19 y 20.

La práctica de los sacrificios humanos tenía una existencia milenaria entre los agricultores sedentarios y fue una de las principales formas rituales de la región mesoamericana. *Una de las fiestas más importantes del culto Azteca, correspondía a la celebración del Xiuhmolpilli, o atadura de los años en un haz de 52 cañas*⁴⁵. Sin embargo el número de las occisiones rituales se incrementó en forma desmedida en los pueblo y en las épocas en que se desarrolló el militarismo, como fueron los Aztecas y los Tarascos.

⁴⁵ Matos, Moctezuma Eduardo y Felipe Solís Olguín, *Aztecas, México*, CONACULTA/INHA, 2002. p. 36.

II.3 Los Sacrificios: Creencias Religiosas Aztecas que fortalecieron al Santo Oficio.

Los sacrificios humanos formaban parte de una cultura y tradición que caracterizaban un lugar, entre los aztecas y purépechas por mencionar algunas culturas, el ofrecimiento de la sangre de un guerrero que se disputaba en la cancha en base al juego de pelota era la fortaleza de sus Dioses ya que la sangre de los perdedores era inservible para los dioses en la batalla, esta lucha se llevaba a cabo en el inframundo que noche tras noche ocurría, antes el plano del universo era en 3 partes, superior, el cielo, medio, todo lo terrenal, e inferior que era el inframundo, entonces, al ocultarse el sol, comenzaba la batalla con el inframundo, que era donde las creencias se hacen presentes, el sol atravesaba el inframundo, y en la cancha de juego los participantes le ayudaban en una batalla de pelota, y la sangre de los vencedores era lo que hacía brillar de nuevo el sol al día siguiente.



Los sacrificios como prácticas religiosas de los aztecas

Imagen 2.⁴⁶.

⁴⁶ Matos, Moctezuma Eduardo y Felipe Solís Olgún, Op. cit., p. 36.

Los sacrificios humanos dependían de la situación por la que los indios mexicanos estuvieran pasando, meteorológicamente hablando, *ocurrían con las ofrendas a los dioses pluviales, pues los aztecas creían que los tlaloque exigían sacrificios de niños con dos remolinos en el cabello.*⁴⁷

La obra de los *Aztecas* nos dice que para evitar daños al sol durante el eclipse, se fortalecía al Dios con la muerte de los albinos, personas cargadas de luz, podemos ver claramente que las personas con alguna malformación, o alguna característica diferente a los demás habitantes, no era sinónimo de asombro o espanto, al contrario se le atribuyen cualidades y poderes especiales. Durante la expansión militar las personas que eran capturadas, se repartían en los diferentes barrios para mantenerlos con vida les daban atenciones necesarias, alimentación, agua, etc. Por ser un premio y el sacrificio de para los dioses en alguna festividad o cuando algún fenómeno inexplicable se presentara, serían ellos los primeros en ser sacrificados.

La cultura mexicana, era completamente diferente y rica en muchos aspectos, tiene varias riquezas que la caracterizan y la hacen un lugar emblemático cargado de conocimientos de la naturaleza, y un sin número de festejos tradicionalmente hablando. Los sacrificios, el politeísmo, los chamanes y curanderos, era el más puro ejemplo de la manipulación de algunas plantas y animales. Dichas cualidades de una comunidad eran completamente ajenas a los recién llegados españoles. Pero aun así no se salvaron algunos indígenas de ser juzgados conforme a las penas y castigos que se imponían por medio del Santo Oficio, por acusaciones de hechicería, y por atentar contra la vida del prójimo. El inquisidor oficial en la Nueva España fue fray Juan de Zumárraga.

El 27 de junio de 1535 la Corona y el Consejo de la Suprema Inquisición en España dieron a Zumárraga el título de inquisidor apostólico, puesto que conservó hasta que le revocaron sus poderes en 1543. Quizá la cuestión más importante a

⁴⁷ *Ibíd.* p. 37

la que se enfrentó la Inquisición novohispana fue cómo tratar a los indígenas en las décadas posteriores a la Conquista. Zumárraga estaba convencido de que su Santo Oficio necesitaba castigar a los indígenas idólatras y a los brujos, y procedió a procesar a unos 19 indios herejes durante su ministerio.⁴⁸

En los comienzos de las expansiones territoriales por parte de la Corona Española, se tenía la intención de tratar hasta cierto punto con tacto a los habitantes indígenas, pero como todo esto se convertiría en un trabajo interminable por el gran número de habitantes, y para poderlos enseñar y que pudieran aprender, era necesario el empleo de tiempo, años incluso para lograr una educación correcta y adecuada para los naturales, dicho lo anterior, se estaba trabajando en contra del reloj, y para acelerar todo proceso de conquista, comenzaron a optar por las medidas más drásticas en ese momento, recurrir a la inquisición como ayuda y apoyo para lograr una conversión efectiva, dejando de lado la idea de que los naturales debido a su condición intelectual se exentaran de las penas y los castigos impuestos por los religiosos, un claro ejemplo de lo ya mencionado es el caso de los indios ahorcados y quemados.

Con la idea de la protección hacia los indios naturales del nuevo territorio, así como la idea de que el simple hecho de no tener un conocimiento adecuado al igual que una educación basada en las Sagradas Escrituras, los hacía delincuentes y amenaza para la iglesia, se podía castigar al indígena pero no con la pena de muerte, ahora se podría castigar con las riquezas que los rodeaban.

Posteriormente y con una visión distinta sobre las personas que habitaban el territorio novohispano, la Inquisición no castigaba severamente como en España ya que, como se ha mencionado, los antiguos mexicanos no tenían conocimientos profundos sobre la religión católica como los españoles, y aun sabiendo los españoles que eran neófitos, porque no habían tenido contacto con personas de otros lugares, se determinó implementar los mismos juicios inquisitoriales, y ya estando en las penas y castigos, se enriquecieron desde cierto punto los

⁴⁸ *Ibíd.* p. 84.

españoles por las faltas de los Indios, ya que por cada falta cometida los indios tenían que pagarle a la corona y a la iglesia en oro.

Se comienzan a crear Instituciones en los lugares conquistados, ya que eran los objetivos que tenía la iglesia, para tener esa unificación religiosa universal tan anhelada. Una vez explorados los nuevos territorios, y ya sabiendo las partes con mayor cantidad de habitantes, se expedían las cédulas papales, donde se designaban a ciertos clérigos para que ejecutaran las leyes que la Santa Inquisición venía implementando en contra de las idolatrías, y herejías que los habitantes, en este caso de México llevaban a cabo.

Entre los nahuas prehispánicos los magos maléficos eran llamados hombres búhos, tlatlacatecolo y se creía que los orígenes de sus poderes eran porque habían nacido bajo el signo propio del tonalpohualli y el aprendizaje de las malas artes⁴⁹

Las brujas también forman parte de una cultura y tradición de un pueblo, gracias a su conocimiento en herbolaría, animales, e invocaciones divinas con un fin particular, antes se creía que las brujas tenían la capacidad de volar para hacer el mal, algunos relatos dicen que:

Las mujeres se desprendían de sus piernas para causar daño, y este puede interpretarse tal vez como un medio para volar, pues en la actualidad está muy difundida la idea de que las brujas toman alas de petate, se quitan las piernas, las sustituyen por una de pavo, y salen por los aires a causar daños, portando como señal una bola de fuego.⁵⁰

Lo anterior me hizo recordar que en Álvaro Obregón Michoacán, lugar de donde soy originario, mi abuelita nos contaba desde muy pequeño que en el cerro cuando se veían bolas de fuego era porque las brujas o venían al pueblo o salían a volar a su alrededor, se me hace algo muy curioso el hecho de que a pesar de

⁴⁹ López Austin, Alfredo., *Textos de Medicina Nahuatl*. México., UNAM 1993. p. 33

⁵⁰ *Ibidem*. p. 33.

que no existiera en años posteriores una difusión con la lectura, coincida con el relato de mi familia y la investigación del autor.

Dentro de la misma rama relacionada con la brujería, existen leyendas donde las personas describen a un humano que toma forma de animal, éstas personas “*tenían la posibilidad de transformarse en animales para causar un daño, o sea nahualismo, cuya creencia persiste*”⁵¹. Tales acontecimientos y casos de hechicería y prácticas heréticas comenzaron a producir miedo entre las personas, y por consecuencia comenzaban a recibir denuncias los jueces inquisidores por cosas sobrenaturales que veían o escuchaban las personas. Poniendo en función y a trabajar a la Inquisición para comenzar con las investigaciones pertinentes y necesarias.

Se establecieron entonces los Franciscanos y los Dominicos como principales encargados del Tribunal del Santo Oficio en la nueva tierra conquistada. María Águeda Méndez nos señala que los Franciscanos estaban integrados por:

*Fray Martín de Valencia, Fray Torivio de Benavente Motolinía, quienes ejercieron la autoridad civil y criminal hasta 1525, y los Dominicos Tomás Ortiz 1526, Domingo de Betanzos 1527-1528, y Vicente de Santa María 1528.*⁵²

Cuando fue nombrado Alonso de Montúfar Arzobispo de la Nueva España, se dio a la tarea de no permitir que las ideas heréticas permearan las nuevas tierras, como encargado del territorio, tenía que velar por todos los acontecimientos que significaran una amenaza hacia el cristianismo.

El monarca español no quiso dilatar por más tiempo para conceder lo que sus católicos vasallos de América le pedían con tanta insistencia, y como nada podía estar más en conformidad con sus propósitos que el establecimiento de los tribunales de la Inquisición en sus dominios de ultramar, *apresuróse a dictar la real*

⁵¹ *Ibidem.* p. 34

⁵² Águeda Méndez, María., *Secreto del Oficio, Avatares de la Inquisición Novohispana.*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México., 2001. p.7.

*cédula, fecha 25 de Enero de 1569, que los creaba en México y el Perú*⁵³. Para fundar el Tribunal del Santo Oficio en México fue elegido por el inquisidor general don Diego de Espinoza, cardenal obispo de Sigüenza, de acuerdo con el monarca, don Pedro Mora Contreras que acababa por ese entonces de ser nombrado inquisidor en Murcia España y que en un principio, a pesar de habersele ofrecido tres mil pesos de salario una prebenda en la Catedral de México, se negó a aceptar el cargo, excusándose con la enfermedad de asma que padecía y el deber en que se hallaba de encontrar el modo de casar a una hermana doncella que tenía asilada en un monasterio; pero ante la insistencia del Cardenal, se tuvo su consentimiento.

Se debe tener una imagen o un ejemplo a seguir de una persona real que durante su vida nos haga admirarlo y tratar de imitarlo en base a sus buenas acciones y obras caritativas, y sobre todo por defender su fe a capa y espada, en la Nueva España por ejemplo se retomó la imagen de San Pedro mártir de Verona, quien fue un religioso muy querido y seguido por el pueblo de Verona, ya que toda su vida la dedicó a la predicación de la palabra de Dios; por sus estudios teológicos es nombrado principal Inquisidor en Verona, haciendo en sus peregrinajes limpieza de herejía, a su vez rescataba y recuperaba a las personas que estaban perdiendo la fe.

En uno de los relatos de San Pedro Mártir de Verona, se menciona que un día regresando de sus predicaciones, se dirigía a su lugar de descanso, y fue atacado por unos delincuentes los cuales lo golpearon en la cabeza con machetes, el santo en agonía comenzó a rezar el credo. Tal acontecimiento dio origen a que la iglesia lo reconociera dándole el título de Santo, por entregarse en cuerpo y alma a la Religión Católica hasta los últimos días de su vida, haciendo la invitación a la Nueva España que tomará como ejemplo, las lecciones de vida que dejó antes de morir San Pedro Mártir de Verona. Por ello se realizaban fiestas en su honor con

⁵³ Toribio Medina, José., *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987. p. 15.

música, comida, fuegos artificiales, y a su vez el Santo Oficio aprovechaba esta celebración, para realizar sus visitas periódicas.

María Águeda Méndez nos menciona también que durante el siglo XVII, existía la conducta y culto basada en patrones, predicaban alentar la elevación del cuerpo y del alma. Así mismo, el uso de sustancias o de hierbas, hongos, raíces o cualquier otro tipo de drogas naturales, a sus efectos se le veían relacionados con traslados de su alma, todo con fines curativos,

En el siglo XVII, está el viaje que realizaba el curandero, por medio de una droga, a regiones celestes y subterráneas, para indicar la precisa causa del padecimiento.⁵⁴

Este tipo de revelaciones para dar con la enfermedad que afectaba a la persona en ese momento, solo provocaba alucinaciones por la ingesta de sustancias tóxicas en el organismo debido al conocimiento que tenía sobre las plantas encargadas de esta reacción.

En esta temporalidad, a la enfermedad se le consideraba como un castigo divino por parte de alguna deidad o provocada por una persona, debido a la falta de técnicas experimentales en el campo científico así como los estragos de lo religioso para ir más allá de la fe y limitando la manera de explorar, conocer, y experimentar el mundo que nos rodea, si hacían el uso de la fe en Cristo, todos los males y padecimientos desaparecerán, gracias a la forma explicativa de cómo se combatía el mal, fue de la manera que se comenzaban a ganar fieles seguidores.

En la Nueva España existieron los “alumbrados”, que eran personas de luz, dentro de ellos había tres tipos de alumbrados, una clase de alumbrados eran los nobles de la ortodoxia, quienes comparten los místicos santificados por la Iglesia, los que salen de los lineamientos dogmáticos y desembocan en la desertión y otros que aparte de transgredir la preceptiva la degeneraban con prácticas no aprobadas por la Iglesia.

⁵⁴ Águeda Méndez, María., Op. cit., p. 34

Estaban también las llamadas ilusas, que recreaban imaginarios personales sobre tópicos eclesiásticos, María Agueda las definió así:

*Beatas víctimas de sus esperanzas, afanes y hasta ensoñaciones, confundían sus deseos y eran llamadas así por el Santo Oficio, ya que divulgaban ideas bastante estrafalarias.*⁵⁵

Todos esos inventos productos de su imaginación eran considerados como blasfemos, y carecían que hechos reales factibles para poder ser indudables verdades.

Si se realiza una comparación de la fuerza y el impacto causado por la inquisición en España, todos esos arranques de demencia causada por algunas drogas, y blasfemias creadas por la mente humana, sería sinónimo de penas crueles que no les quedaría ganas de volver a incurrir en tal delito.

Sin embargo en México, se fueron atacando estas prácticas poco a poco, por ser una forma de vida que podía caracterizar un lugar por esta clase de trabajos, y a la sombra de la religión, se continuarían realizando, y enseñando a las futuras generaciones, creando con estas enseñanzas una forma de realizar un oficio y a su vez una forma de empleo para poder subsistir.

Con el paso de los años, hasta llegar a la época de la Independencia de México, la inquisición comienza a decaer por una crisis política, económica y social, que comenzó en 1786, *hubo una crisis agrícola en la zona central, el granero de la Nueva España*⁵⁶, dicho incidente no se trataba si no de la falta de abastecimiento de alimentos en grano principalmente el maíz, esta escasez causo grandes estragos entre la población, por lo tanto, al no haber alimentos, los naturales tenían que emigrar en busca del sustento alimenticio, se dan conflictos entre ellos por la falta de comida, comienza una oleada en cuestiones demográfico por el hambre que se presentó en esos momentos.

⁵⁵ *Ibíd.* p. 43.

⁵⁶ Ochoa Serrano, Álvaro, Sánchez Díaz, Gerardo. *Breve Historia de Michoacán*. México. Fondo de Cultura Económica. 2003. p. 74.

Los levantamientos en armas que se suscitaron durante el año de 1808 aproximadamente, fecha que comenzó el proceso de independencia de México y por consiguiente, se comienza dar la separación de la Corona Española en el territorio Novohispano, dan como resultado el acaecimiento de algunas instituciones eclesiásticas, la inquisición.

La violencia que se vivió durante la lucha de independencia se experimentó en la Nueva España, haciendo que:

El ejército realista hostigo a menudo a curas, sacristanes y vicarios, algunos llegaron a padecer agresiones físicas y secuestros, ocasionando que muchos de ellos huyeran de sus curatos.⁵⁷

Durante este periodo, los religiosos tenían únicamente dos opciones: o se enlistaban en las filas de los independentistas y apoyaban, o morían por defender la religión, y hay que tener en cuenta que se buscaba la separación de la Corona Española en territorio mexicano, y algunos de los religiosos en su mayoría eran procedentes de España, en su origen cargaban la penitencia de que arremetieran contra ellos.

Al no haber un encargado religioso desempeñando su papel, en este caso desempeñando su cargo como inquisidor, el Santo Oficio poco a poco comenzaba a perder poder dentro de la sociedad, por la huida de los clérigos.

La vida de los tribunales inquisitoriales en México se extendió hasta parte de 1810, y como es bien sabido, era un momento en donde la historia novohispana estaba por cambiar radicalmente, sobre todo con las ideas transformadoras del movimiento independentista próximo en estallar. Este acontecimiento fue un síntoma del cambio generacional e impacto de las ideas ilustradas que dieron un cambio filosófico que necesitaba el mundo y poder quitarse la venda de los ojos la sociedad para poder avanzar en progreso, y en un bien común donde los beneficiados sean los mismo pobladores y no personas extranjeras en base al

⁵⁷ Ibarra López, Daniela. Landavazo, Marco Antonio. *Clero, Política y Guerra: La Independencia en la Diócesis de Michoacán*. Morelia. UMSNH. Instituto de Investigaciones Históricas. 2010. p.11.

trabajo que costaba ganarse las cosas; con este nuevo cambio de mentalidad e ideologías revolucionarias, comenzaba a perder poder la Corona Española y su fortaleza de intervención cultural y coercitiva dentro del territorio novohispano se minó.

Las únicas señales de vida que el Tribunal seguía dando en las vísperas de estallar la revolución de la independencia, fueron en cuanto sepamos, dos edictos sobre libros, uno de 27 de Agosto de 1808, y otro de 22 de Abril de 1810 por el que se mandaban recoger las proclamas de José Napoleón. Baste a nuestro intento saber que después de larga discusión, dictaron el famoso decreto de 22 de Febrero de 1813 que declaró abolidos los tribunales del Santo oficio. [...]Se publicó en México el decreto de las Cortes, además de abolir los tribunales de la Inquisición, prevenía que los bienes y rentas de esta quedaban incorporados al tesoro nacional...]. Cuantiosos eran los bienes de la extinguida Inquisición de México, pues las fincas y escrituras de capitales impuestos ascendían a un millón doscientos mil pesos, sin comprender las rentas que disfrutaba de la canongía suprimida en cada catedral y aplicada a su dotación, ni setenta y dos mil pesos en plata y oro existentes en sus áreas en el momento de la publicación del decreto.⁵⁸

Los procesos del tribunal evidentemente decayeron en el siglo XIX, pero no su riqueza que fue objeto de luchas fratricidas por parte diversos grupos tanto liberales, como proclives a la Iglesia. Además, la culminación del Santo Oficio tuvo mucho que ver con el triunfo del liberalismo en muchos sectores de la aún Nueva España:

Las cortes liberales de 1820, por decreto de 9 de Marzo de ese año, abolieron definitivamente los Tribunales del Santo Oficio. En México el Virrey antes de recibir el real decreto, por haberlo leído en la Gaceta de Madrid, había ya dispuesto su extinción. Previno pues en 14 de Junio de 1820, al Tribunal para que desde luego cesase en sus funciones y cumplierse con lo demás dispuesto en el real decreto, y en su ejecución decía el inquisidor don Antonio de Peredo, con fecha 16 del mismo mes, el tribunal ha cesado inmediatamente en todas sus funciones y queda en el

⁵⁸ Águeda Méndez, María., Op. cit. p. 454 y 455.

*concepto de absoluta extinción. Los papeles se devolvieron a los respectivos diocesanos y el intendente pasó a tomar posesión de los bienes.*⁵⁹

La lucha por la independencia dio resultados favorables para los mexicanos, con el triunfo de su separación de España, ahora comenzaran nuevas leyes, una organización, política, social y religiosa a las necesidades del pueblo, donde los bienes económicos de la misma sociedad se quedarán en el mismo territorio y comenzaran a rendir frutos al momento de separar a la religión del estado, poniendo a la fe y a la razón en caminos de progreso diferentes y con resultados extraordinarios. Gracias a los cambios de mentalidad, se pudieron considerar tanto en lo político como en lo ideológico que fueron necesarios para ejercer parte de la libertad para realizar algunas prácticas y ejercer sus derechos para elegir a los gobernantes, a partir de ese momento el Santo Oficio se ocupaba solo de “perseguir delitos políticos”.⁶⁰

⁵⁹ *Ibidem.* p. 505

⁶⁰ Torres Puga, Gabriel, Daniela Ibarra López (coordinadora) “*Los Últimos Años de la Inquisición en la Nueva España*”. Revista *Tzintzun*, Núm 46. Instituto de Investigaciones Históricas, Porrúa-INAH México, 2005. p. 1

Capítulo III. *Prácticas inquisitoriales en Valladolid Michoacán, durante el Siglo XVIII.*

III.1 Michoacán: de la conquista a la Intendencia de Valladolid.

Al llegar los españoles a la Nueva España en 1521, se comienza una expansión territorial con el propósito de tener analizado una gran parte del territorio descubierto, por la forma imponente de conquistar militarmente hablando, muchos naturales comienzan a emigrar a lugares en donde se pudieran sentir más seguros, lejos de la represión por parte de los nuevos blancos, gracias a eso se da la fundación y conquista territorial por parte de los naturales michoacanos sin dejar de lado una mezcla de razas que llevaban consigo ideas y prácticas muy a su estilo de vida, dependiendo de sus lugares de los cuales son originarios. *“La migración ocurrió por la violencia española, los indios avanzaron junto con los encomenderos y evangelizadores a territorio hostil de Chichimecas: fundando Celaya, Acámbaro, San Felipe, Irapuato y Salamanca”*⁶¹. Creando centros poblacionales de indios en diferentes partes del territorio. Con la llegada de los españoles, se da un choque cultural, económico y religioso en la región de Michoacán, ya que la cultura de los purépechas abarcaba gran parte del centro y costa del territorio Novohispano.

*En el momento de la conquista española la ciudad capital de Michoacán era Tzintzuntzan, conocida por los aztecas como Uitzitzilan, lugar de colibríes.*⁶²

Michoacán era un lugar lleno de mucha cultura y tradición, acompañado de rituales alusivos a las conquistas ganadas por los purépechas, sin dejar de lado el politeísmo que existía y era parte de la vida cotidiana del lugar. Entre las

⁶¹ Carlos Gutiérrez, Felipe. Sergio García Ávila, (coordinador) *“Los Tarascos y el imperio Español 1600-1740”*. Revista *Tzintzun*, Núm 42. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM-UMSNH, México, 2004. p. 3

⁶² Benedict Warren, J. *La Conquista de Michoacán*. Morelia. UMSNH. 2007. p.13

ceremonias que se llevaban a cabo entre los nativos de Michoacán se encuentra la fiesta de *Purecoraqua*

*tenía lugar en febrero en Taximaro, durante tres días se practicaban los autosacrificios, es decir, sacarse sangre de diversas partes del cuerpo para ofrendarla con copal y tabaco al dios Curicaveri.*⁶³

Para poder entender un poco más sobre los orígenes de la provincia de Michoacán, es necesario basarnos en la *Relación de Michoacán*, de 1540 atribuida a Fray Gerónimo de Alcalá, cabe resaltar que no se sabe a ciencia cierta si el autor de la Relación fue él, ya que realizó gran parte de la recopilación de los documentos escritos con ayuda de traductores purépecha.

*Consta de 44 láminas que acompañan a la revelación de Michoacán, demuestra una técnica avanzada de mapas, de planos de ciudades así como el simbolismo de los personajes y los eventos históricos.*⁶⁴

En el arte de pintar les sirvió como medio de comunicación, si no era por medio de la escritura era plasmando dibujos y escenas de suma importancia que querían transmitir en códices sobre la vida cotidiana de esta entidad, celebraciones, rituales, por mencionar algunos.

Al momento de comenzar con las expediciones en el territorio Novohispano, los españoles se dieron cuenta de la gran riqueza cultural del lugar y se adentraron en busca de nuevas provincias para continuar con su conquista. *El 23 de febrero de 1521 llegó un español a caballo a la fortaleza fronteriza de Tajimaroa, que les dio a los tarascos su primera vista de un caballo.*⁶⁵ Este encuentro dio origen para que comenzara la conquista en Michoacán. Al ser personas desconocidas dichos españoles fueron confundidos con dioses, y acto siguiente fueron tratados como

⁶³ Ochoa Serrano, Álvaro, Sánchez Díaz, Gerardo. Op. cit., p. 32

⁶⁴ Alcalá, Jerónimo, De, *Relación de Michoacán.*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán., 2008. p. XVII

⁶⁵ Benedict Warren, J. Op. cit., p.15

tales, “como a los dioses, el cazonci, en el centro del patio hace depositar oro”⁶⁶ este gesto tradicional entre los purépechas despertó más el interés económico en los españoles y se le dio informe a Cortes de que había nuevas regiones pobladas por más naturales, y principalmente que había oro, la codicia de este metal, orilla a que los españoles comiencen a realizar cualquier cosa por tal de adquirir este metal precioso, que al ver las grandes cantidades del metal ya mencionado, y era fácil la obtención por medio de obsequios, no dudaron ni un segundo para tener lo más que se pudiera.

*Lo que deseaban los recién llegados, es el oro, el “estiércol del sol”, insatisfechos de los tesoros de la guerra, quieren sin cesar más, y para ello saquean los templos y violan las sepulturas de los más grandes reyes.*⁶⁷

Lo que provocaron fue imponer temor entre los purépechas, al ver el comportamiento de los nuevos extraños en su territorio, que fueron confundidos por error con dioses y al ver como atentaban con lo más sagrado que tenían principalmente dejando entre ver que esas actitudes eran indignas de un Dios.

En contra posición de los intereses económicos por parte de algunos clérigos, y para tratar de suavizar los atropellos que contra los naturales se efectuaron y seguían efectuando constantemente, comienzan con su labor espiritual, y a pesar de todo esto, no fue una tarea sencilla para ellos darse a entender con los purépechas, ya que el primer obstáculo para lograr la conquista religiosa como ya lo hemos dicho con anterioridad era la lengua. *El trabajo misionero para convertir a los naturales de esta región al cristianismo tuvo sus orígenes en 1524.*⁶⁸

Una de las formas que implementaron los religiosos para poder transmitir la palabra de Dios, y como método y estrategia, el objetivo principal fueron los niños, ya que los niños aprendían con mayor facilidad los diferentes rezos y oraciones, todo esto lo realizaban en los catecismos, una vez que se terminaba el catecismo los niños salían a contarle a sus hermanos y familiares lo que los religiosos les

⁶⁶ Marie Le Glezio, Jean. *La Conquista Divina de Michoacán*. México. Fondo de Cultura Económica. 1985. p. 101.

⁶⁷ *Ibidem*. p. 102 y 103.

⁶⁸ León Alanís, Ricardo., Op. cit., p. 52.

habían enseñado, esto se convirtió en una transmisión de conocimientos de manera oral. Y por tal de que los naturales aprendieran más cosas o en pocas palabras se actualizaran y empaparan de conocimientos nuevos, *los franciscanos empezaron su labor apostólica con quince muchachos que, por órdenes de Cortés, envió el cazonci por un año a México.*⁶⁹

No todo estaba perdido ya que en 1533-1535, arrancó con el impulso que recibieron las misiones con la visita del ilustre licenciado Vasco de Quiroga. *Cuando Vasco de Quiroga llegó al nuevo mundo, ya era un hombre maduro, casi anciano, con muchos años de experiencia en el servicio a los Reyes de Castilla.*⁷⁰ Las historias que giran en torno al oidor venido de la Nueva España, señalan la bondad y el carisma que tenía con los naturales, a tal grado que se convirtió en una figura respetada entre los purépechas principalmente, ya que:

*En forma asombrosa, el oidor hablo a los indios del rey, les predicó también la buena nueva, y con el paternal amor que les mostraba en su trato usual, obtuvo de ellos en unos días lo que no se había logrado en varios años.*⁷¹

Vasco de Quiroga, hizo aportes importantes en base a obras de caridad.

*Durante su visita dio origen a la fundación del famoso pueblo-hospital de Santa Fe de la Laguna. La última fase de las misiones franciscanas en Michoacán se caracterizó por la gran expansión y fundación de numerosos conventos de la orden en varios puntos de la provincia, se distinguió por la parición y el despliegue misionero por los principales ministros de la orden franciscana de los cuales destacaron: fray Miguel de Bolonia, fray Jerónimo de Alcalá y fray Juan de San Miguel.*⁷²

Una vez que se tiene la introducción de la religión en el territorio michoacano, en la década de 1580, *bien podría decirse que los franciscanos habían logrado*

⁶⁹ Bravo Ugarte, José. *Historia Sucinta de Michoacán*. Morelia. Morevallado Editores. 1993. P.173.

⁷⁰ Benedict Warren, J. Op. cit., p.15

⁷¹ Bravo Ugarte, José. Op. cit., p. 174.

⁷² *Ibidem*,. p. 63

*establecerse y consolidarse definitivamente como parte importante de la Iglesia en Michoacán.*⁷³

Una de las diferencias que se puede apreciar gracias a los estudios de Ricardo León Alanís entre los franciscanos y los agustinos fueron que:

*Los franciscanos parecen haber actuado de manera precipitada, solían conformarse con enseñar y aplicar a los neófitos solo lo esencial, bastaba con aprenderse de memoria algunas oraciones como el Credo y el Padre Nuestro, declararse arrepentidos de los pecados y haber renunciado a la idolatría, para que los frailes de esta orden procedieran a administrar el bautizo a los indios sin mayores aplicaciones que el agua de la pila bautismal. Los agustinos actuaron con mayor cautela y obtuvieron a la vez mejores resultados entre la población nativa, celebraban con devoción la misa y después del Evangelio los frailes les daban una explicación a los indios sobre el significado tan profundo y especial de aquella ceremonia. Acto seguido les daban una breve lección de catecismo consistente en enseñarles el Padre Nuestro, el Credo, los Mandamientos de la ley de Dios y los Sacramentos de la Iglesia, estas cuatro cosas deberían de conocer y saber correctamente para poder recibir el bautismo.*⁷⁴

Para que el obispado en Michoacán estuviera establecido, *Don Vasco de Quiroga tomó la posesión jurídica de dicho obispado el 6 de agosto de 1538, en la primitiva iglesia que los franciscanos habían mandado construir en Tzintzuntzan y que ya para entonces se encontraba desamparada.*⁷⁵: Se da paso a la creación de comisarias dentro de la nueva provincia para mayor control de los feligreses.

⁷³ *Ibidem.* p. 71

⁷⁴ *Ibidem.* p. 100

⁷⁵ *Ibidem.* p. 117

III.2 el Santo Oficio en Valladolid: Prácticas Heréticas.

La hechicería, ha jugado un papel importante dentro de la sociedad, ya que por medio de hechizos o conjuros mágicos se mantenía la esperanza de que algo pudiera pasar ya sea para bien, milagro, o para mal, maleficio. Cabe destacar que durante este periodo de la historia en Valladolid principalmente, las acusaciones más comunes *“de blasfemia o herejía preocupaba mucho a los provisosores y oficiales diocesano”*⁷⁶. Los hechiceros al igual que las personas que recurrían a ellos, se convirtieron en el centro de atención inquisitorial, principalmente por que atentaba contra los dogmas religiosos, debido a que la mayoría de las veces se hacían invocaciones acompañadas de rezos, de oraciones, ensalmos o cantos, hacia los demonios, *los demonios a veces eran invocados en auxilio de los vivos*⁷⁷. Como una alternativa y ayuda sobrenatural cuando las causas o necesidades son difíciles, y no se encuentra otra solución a sus problemas.

En algunas ocasiones se utilizaron objetos para la realización de encantamientos o hechizos, se implementaban cosas como telas e incluso cabello humano. A continuación adjunto una imagen, es una fotografía que tomé en el castillo de Chapultepec, ya que haciendo un recorrido por las salas de dicho castillo, me encontré con este muñequito que llamó mi atención y que me sirve como una prueba más de la forma en que trabajaban, en este caso la hechicera que llevaba por nombre, María Guadalupe, una mujer mulata libre, natural, vecina de la Villa de San Felipe, y data de 1767.

Podemos ver claramente la forma en que se relacionan los objetos para darle más realismo a la persona a la que en ese momento se le estaba haciendo el “trabajo”, mezclando el cabello natural con probablemente prendas personales para una obtener efectividad en lo que se tenía que hacer.

⁷⁶ Austin Nesvi, Martín., Heterodoxia Popular e Inquisición Diocesana en Michoacán, 1556-1571. *Revista Tzintzun*, Núm. 39. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Nuevo México, 2004. P.9.

⁷⁷ Muchembled, Robert. Op. cit., p. 26



Imagen 3.

Fetiche michoacano para realizar hechizos.

La brujería era una serie de prácticas donde el sexo tanto masculino como el femenino, estaban implicados, siendo la mujer la que predominó en este arte. *Aunque existieron los brujos, prevaleció la idea de que las mujeres eran quienes más practicaban la brujería*⁷⁸. La hechicería, fue una alternativa para encontrar de manera alternativa la curación por medios naturales, principalmente el uso de plantas y raíces, gracias a que se mezclaba el conocimiento del hechicero que tenía sobre la herbolaria, y esto a su vez se convertía en una filosofía de vida. Los sentimientos amorosos y de odio, era una de las causas principales que orillaban a las personas a recurrir con los hechiceros, los celos por no tener a la persona amada incitaba para tener el control sobre la persona deseada.

El coraje fue el autor principal para que actuara la venganza, había personas que lo utilizaban en caso de infidelidad, o cuando los patrones explotaban laboralmente a los empleados y terminaban enfadados de la mala paga y las jornadas laborales extensas que los hacían trabajar, viéndolos obligados a pedir ayuda de personas con la capacidad de dañar o beneficiar a las personas o

⁷⁸ Astey V. Luis, Mariscal Beatriz. *Oraciones, Ensalmos, y Conjuros Mágicos del Archivo Inquisitorial de la Nueva España*. México. El Colegio de México. 1999. p. 25

persona que se le indicara. El coraje, la envidia, los celos, etc., son pecados para los católicos, *el pecado es ir contra la ley de Dios y constituye una ofensa a la divinidad.*⁷⁹ y están impresos en las tablas de los 10 mandamientos.

La única manera o forma de aprender estas técnicas o de adquirir conocimientos y manipulación de los medios sobre naturales, que rebasaban la lógica natural fue que: *Muchos de esos saberes, de cómo provocar o curar enfermedades, se transmitieron de una generación a otra, a través de una enseñanza en oráculos cerrados.*⁸⁰ Únicamente las personas muy allegadas a los brujos o brujas tenían acceso, la familia principalmente, y personas de suma importancia o muy allegados que tenían el interés de adquirir estos beneficios.

Una de las Comisarias Inquisitoriales se estableció en Valladolid de Michoacán como lo aborda Oliva Gargallo García en su obra *La comisaria inquisitorial de Valladolid de Michoacán.*

*El 16 de Agosto de 1570, una segunda cédula delineaba la jurisdicción territorial. A través de la audiencia en México, Guatemala, Nueva Galicia todos los integrantes del virreinato de la Nueva España estaban sujetos al Tribunal del Santo Oficio, en los que recaían los arzobispados de México y los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca, Guadalajara, Yucatán, Veracruz, Chiapas, Honduras y Nicaragua. Además todo funcionario novohispano tenía el encargo de no entorpecer y si brindar su ayuda a los Señores Inquisidores.*⁸¹

⁷⁹ Marín Tello, Isabel. *Delitos, Pecados y Castigos*. Morelia. UMSNH. Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. 2008. p. 271

⁸⁰ Sánchez Díaz, Gerardo. *Hechicería y Curanderismo en la Costa de Michoacán, siglo XVII*. Morelia. Instituto de Investigaciones Históricas. UMSNH. 2010. p. 50

⁸¹ Gargallo García, Oliva., *La Comisaria Inquisitorial de Valladolid de Michoacán, Morelia, Michoacán. Colección Historia Nuestra No.20., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999. p. 23 y 24.*

III.3 El Santo Oficio vallisoletano y los libros prohibidos.

Algunos libros prohibidos eran resguardados por la Inquisición, la mayoría de ellos de autoría de notables eclesiásticos como Fray Maturino de Gilbert y Fray Alonso de Montúfar, ya que para la Inquisición su contenido no era digno de mostrarse al público, un caso es el de un libro resguardado por parte de la Inquisición en México. El documento señala lo siguiente respecto a los casos citados:

Muy ilustres señores:- Entre otros libros que estaban recogidos por el Arzobispo pasado cuando aquí vino la inquisición, se trajeron a ella muchos cuerpos encuadernados en el papel de un libro titulado Dialogo de la doctrina cristiana en lengua tarasca de Mechuacán, hecho por fray Maturino Gilbert, de la orden de San Francisco, impreso en México por el año 59, en tiempo del Virrey don Luis de Velasco y del arzobispo pasado don fray Alonso de Montúfar, y con quien su licencia, y examinado por Alonso de la Veracruz. Era un libro de 300 hojas en lengua tarasca, su traducción sería costosa. Con la ocasión de este libro, se nos ofrece que consultar acerca de mucha Escritura impresa y de mano, Epistolas y evangelios y sermones de todo el año, que andan en lengua vulgar de los indios, de que somos avisados por muchos religiosos, que resultan inconvenientes para la doctrina de los indios, por que como raras veces concurre ser buena lengua y buen letrado, no se hace buena versión, sino falta y llena de impropiedades, y en los sermones que se hacen en lengua de los indios por hombres buenas lenguas y no letrados, hay las mismas impropiedades y errores, y estos inconvenientes nacen mayores en lo que los mismos indios trasladan unos de otros, y así, como en negocios que tocan a indios, no habemos puesto la mano hasta saber lo que Vuestra Señoría manda, y si como se recogen las Epístolas y Evangelios en romance español, sería bien recoger la escritura sagrada impresa, y de mano que anda entre los indios y entre quien los doctrina, y aunque sin esto no podrán ser doctrinados, y fuese justo que sus ministros lo tuviesen.⁸²

Oliva Gargallo aborda temas importante como la herejía, la hechicería, la bigamia, la poligamia, curanderismo, la adivinación, la blasfemia.

⁸² Toribio. *Op. cit.* p. 410- 411.

Durante el siglo XVIII se dio a nivel mundial una Revolución Ideológica, portando principalmente conocimientos en la ciencia, la literatura, en lo social, en lo político y en lo económico. Se hace mención también que:

La Comisaría Inquisitorial establecida en Valladolid fue el único organismo que se encargó, de realizar las actividades inquisitoriales en la ciudad, puesto que fue el representante inmediato y un tentáculo más de la política represiva del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición novohispano y a él quedo subordinado íntegramente. La Comisaría Inquisitorial de mediados del siglo XVIII fue una dependencia de prestigio, cuyos aspirantes a ocupar algunos puestos que la conformaron, esencialmente los comisarios, debieron cubrir una serie de requisitos que podemos resumir en tres aspectos que delinearon el prototipo de persona para ese cargo: 1.- Eclesiástico de vida y costumbres ejemplares. 2.- letrado, ante todo en canones y teología y 3.- limpieza de sangre. Tenían un amplio currículum académico.⁸³

Para poder entender un poco más cómo estaba constituido el obispado de Michoacán, y como lo mencionamos con anterioridad hubo algunos cambios territorialmente hablando, se hacen mención de lugares que actualmente pertenecen a otro estado y jurisdicción, y para no entrar en conflicto o en una posible confusión adjunto el mapa de dicho obispado.

⁸³ GARGALLO., *Óp. Cit.* p. 135.

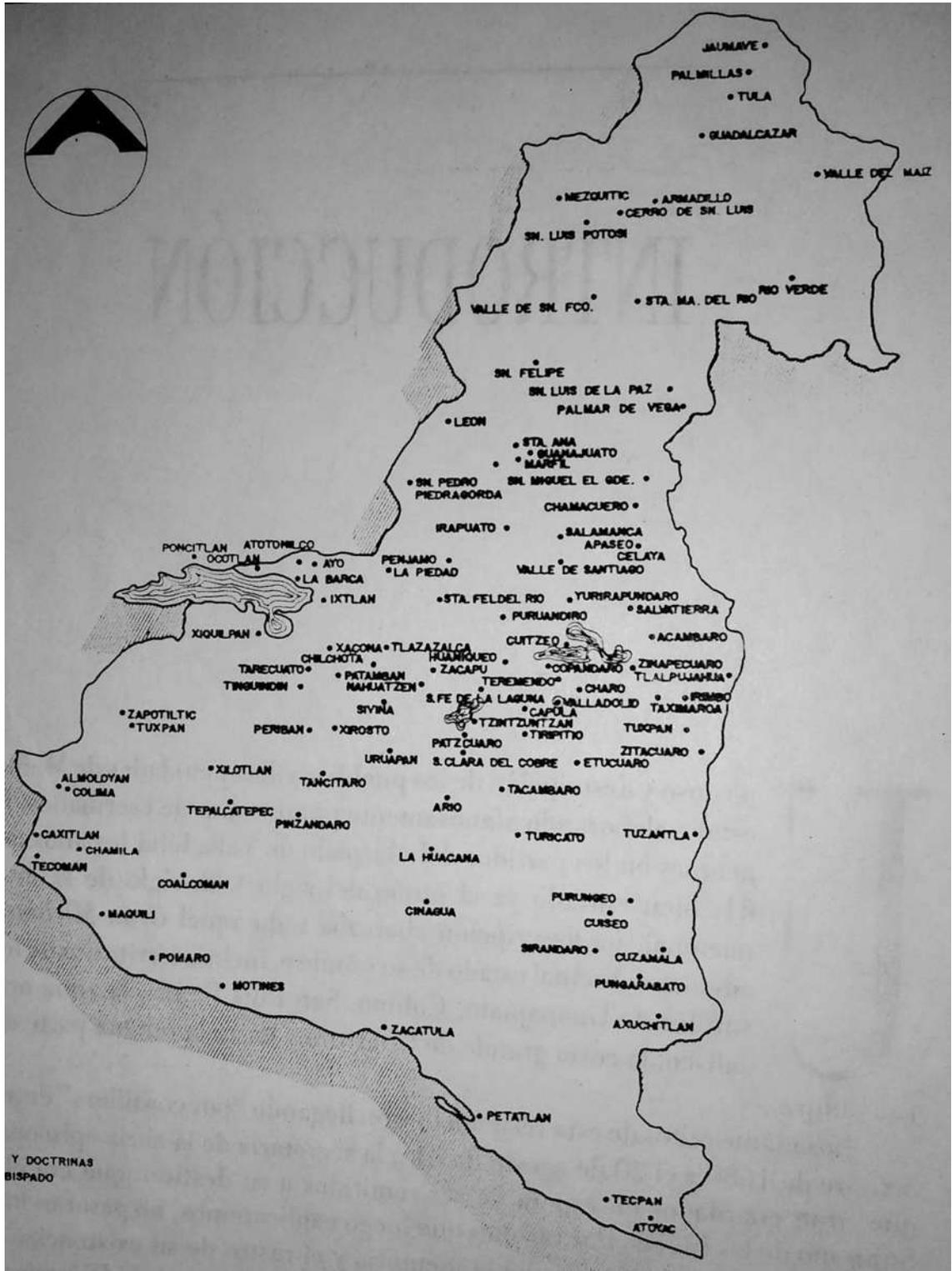


IMAGEN 4⁸⁴: Mapa de la conformación del Obispado de Michoacán durante el siglo XVII y XIII.

⁸⁴ Carrillo Cázares, Alberto., Michoacán en el otoño del siglo XVII. El Colegio de Michoacán, 1993 p. 8.

En tal sentido, existen varias actas inquisitoriales en el Archivo Histórico Casa de Morelos, (AHCM), en el ramo inquisitorial, particularmente nos centraremos en una auto denuncia, que llama la atención al narrar la historia de un hombre llamado Marcial de Nava, que se encuentra preso en la cárcel de la Villa en San Miguel el Grande en año de 1758, fue acusado de haber hecho un pacto con el diablo. Este caso se desarrollará más adelante para una mayor comprensión sobre el caso del hombre que donó su alma al Diablo, por tal de recuperar su libertad.

Al tribunal del Santo Oficio llegó la denuncia por parte de *Antonia Navarro de 29 años de edad, esposa de Ignacio Pérez de León*,⁸⁵ de la Villa de León, en contra de una mujer que se hacía llamar Leuteria, Theodora, Gregoria Sandoval, por el caso de curanderismo.

Antonia Navarro padecía muchos accidentes y Gregoria, al saber de su situación le comentó que tres mujeres que trabajan para ella en su hacienda, le habían dado unos polvos en un jarrón de agua para producirle el mal, y como prueba de que ella no mentía, le pedía que la llevara a su hacienda para por medio de un hechizo acompañado de rezos, les causaría un mal a ellas, así lo menciona el documento:

*A una la volvería coja, a otra de causarí dolores de cabeza y a la tercera la volvería loca, haciendo que se levantara la falda y se azotara ella misma.*⁸⁶

Para su mayor protección y por su seguridad le daría un amuleto, el cual no tenía que enseñar a ninguna persona, más que a las tres empleadas para que le tuvieran miedo y por más que rezaran y continuaran con sus encantamientos, estos no le afectarían, este artificio lo tendría que cargar en el cuello.

Al parecer, fue tanto el miedo que le provocó Gregoria a Antonia, que decidió denunciarla ante el Santo Oficio. Al darse cuenta de que sería denunciada,

⁸⁵ A.H.C.M., *Inquisición*, 1758, c-1238, exp.43, Declaración de Antonia Navarro 2 de agosto de 1760, f.3.

⁸⁶ A.H.C.M., *Inquisición*, 1758, c-1238, exp.43, f.3.

Gregoria decidió huir. Las personas que conocían a Gregoria un poco, decían que era *una mujer anciana que se ponía tres nombres, Leuteria, Theodora y Gregoria, era una mujer vecina de San Luis Potosí.*⁸⁷ Una mujer vagabunda y viuda, que fue muy socorrida en el Obispado de Michoacán por sus actividades de hechicería.

Una de las empleadas de Antonia Navarro, de nombre Rita Luteria de 40 años, era una mestiza, hija de María Gertrudis también sirvienta de la Hacienda, quien escuchó todo el proceso y sirvió de testigo, que al momento de rendir su declaración ante el Tribunal del Santo Oficio, coincidió con lo ya relatado por su patrona, siendo tanto Rita como su madre, inculpadas por hechicería en contra de Antonia por parte de Gregoria.

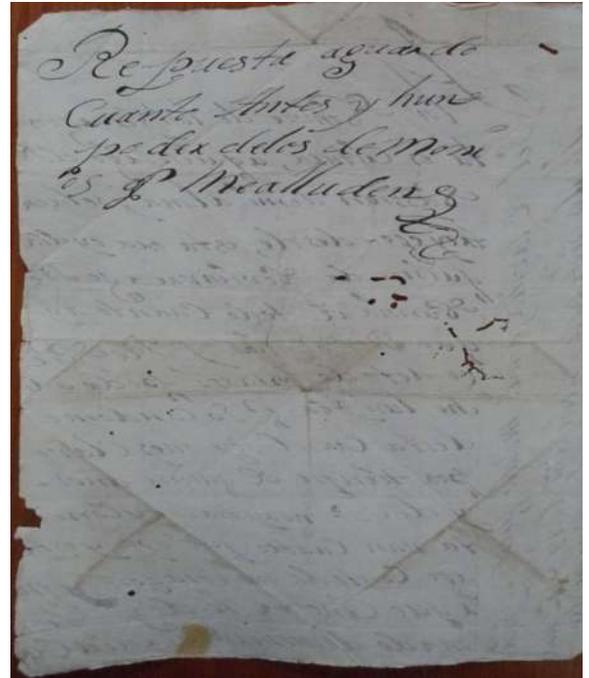
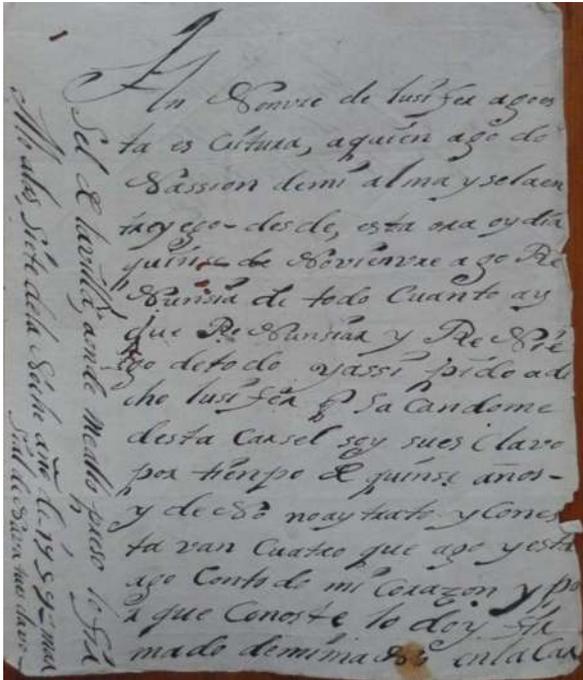
A falta de pruebas, así como del paradero de Gregoria, el Santo Oficio no pudo realizar las investigaciones necesarias para condenarla, y emitieron el juicio de que *no parece suficiente para conceptuar a la denunciada por verdadera hechicera.*⁸⁸ Esto fue así, porque la denuncia fue solamente de palabra, pues no pudieron constatar los polvos que ingirió Antonia en agua por parte de sus empleadas y como no tenía en su poder el artilugio que la protegería, todo quedó en un simple dicho.

⁸⁷ A.H.C.M., *Inquisición*, 1758, c-1238, exp.43, f.3.

⁸⁸ A.H.C.M., *Inquisición*, 1758, c-1238, exp.43, f.5.

GLOSARIO APÉNDICE DOCUMENTAL

LA CARTA A LUCIFER



En el Archivo Histórico Casa Natal de Morelos, encontramos diferentes actas inquisitoriales, una de las actas que me llamó la atención, fue el caso de Marcial de Nava, mulato libre, *originario de Oaxaca de 38 años de edad, de estado civil casado, de piel blanca*.⁸⁹. Al que se le encontró un papel sospechoso, dicho hombre se encontraba preso en la cárcel de la Villa de San Miguel el Grande, por homicidio, la denuncia llegó al Santo Oficio el 21 de febrero de 1758, y la mencionada carta redactada por el preso en su celda, fue realizada en 1754. El homicida en su desesperación por tratar de salir libre de la cárcel en la que se encontraba, debido a la acusación tan grave en la que se encontraba por el hecho de haber matado, lo que necesitaba era un milagro para que las autoridades civiles le redujeran la condena, cosa que no pasaría, por lo tanto se vio en la necesidad de recurrir a realizar una carta a lucifer.

⁸⁹ A.H.C.M., *Inquisición*, 1758, c-1238, exp.38, Declaración de Marcial de Nava 21 de febrero de 1758, f.7

Marcial de Nava, en un papel escribió de manera explícita y con lujo de detalle, hace donación de su alma el 15 de noviembre de 1754, con la finalidad de que lo sacara de la cárcel el Diablo, como un favor especial. A cambio de todo eso decide renunciar a todo lo católico para que pueda hacer efecto su invocación, y a cambio de su libertad, se hará *su esclavo por un tiempo de quince años*.⁹⁰ Realizada y firmada por su puño y letra, como consecuencia de sus actos fue presentado su caso al Santo Oficio. Para sorpresa de todos con esa carta ya eran 4 las que había realizado en secreto sin obtener respuesta alguna por parte del ser invocado. La desesperación y la falta de esperanza por parte de Marcial lo orillan a dejar de lado las oraciones y tratar de buscar por otros medios alternativos la ayuda que tanto necesita para poder abandonar la cárcel. Sin importar que esto va en contra de la fe católica y aun siendo prácticas heréticas que van en contra de la moral del cristianismo. El Santo Oficio declaró al no encontrar alguna amenaza contra la fe católica, y al no ser publicada ni distribuida, al confesarse y aceptar sus errores cometidos que *no existe nada en contra este denunciado*.⁹¹ Por lo tanto nos da a entender que la inquisición aplicaba la piedad para esta clase de hechos con arrepentimiento, quedando convencido de que tal carta no le daría la libertad tan anhelada. La fecha en la que es entregada la carta al Santo Oficio es posterior a su realización, ya que los factores importantes que influían eran la distancia y el tiempo al momento de ser enviada la correspondencia y lo más probable es que el hombre terminó su condena en prisión al no recibir respuesta de su llamado, se dio cuenta que no había un poder ni malo ni bueno que hará que deje de cumplir su sentencia en la cárcel de San Miguel el Grande.

⁹⁰ A.H.C.M., *Inquisición*, 1758, c-1238, exp.38, f.4.

⁹¹ A.H.C.M., *Inquisición* 1758, c-1238, exp.38 f. 2v.

CONCLUSIONES

Con base a las lecturas realizadas, la Inquisición en la Nueva España, como en México y principalmente en Valladolid de Michoacán, se realizó sin tantos problemas, debido a que desde un inicio los primeros Indios que fueron procesados por las leyes católicas quedaron al margen de la Inquisición, ya que eran personas que aparte de no hablar el castellano, no tenían conocimientos suficientes sobre la religión católica en este caso, y no los veían como una amenaza hacia la religión.

Debido a los choques culturales con personas ajenas de un lugar o región, se transmitían conocimientos en herbolaría, y a su vez el conocimiento de nuevas plantas y animales, en el campo de las artes adivinatorias, y de hechicería, lo que dotaban de estos conocimientos a las persona que tenían el interés de adentrarse en el mundo de las curaciones, tenía también un poder que no cualquier persona adquiere dentro de una población, acompañado de miedos para los mismos, gracias a la capacidad que tenía para manipulas tanto a la naturaleza, como las situaciones que se presentaban, y principalmente llegar a adentrarse en la mente de las personas haciéndoles creer todo lo que el hechicero decía.

La mujer, fue quien principalmente realizaba estás prácticas, y como iban estos conocimientos y aprendizajes de generación en generación, debemos tener en cuentas que eran las mujeres las que se encargaban del hogar, las niñas por lo tanto estaban con sus madres gran parte de sus vidas y tiempo, y era una forma de prepararlas para su futuro, que pudieran solucionar alguna enfermedad con sus hijos y esposo, o para que ganarán su dinero de alguna manera y sin salir de casa, y así se iba la cadenita de transmisión de estos conocimientos. La fe y la razón jugó un papel muy importante durante el siglo XVIII, ya que se implementaban por parte de las “brujas” una serie de oraciones católicas y rezos, que le otorgaban el misterio de la duda a la persona solicitante, y le entregaba su fe a la persona que trabajará para solucionar su problema.

Todas y cada una de estas prácticas demuestran la ignorancia que tenían las personas de esta época, la falta de educación, para tener más conocimientos sobre el mundo que les rodeaba, era la clave para poder creer en todo lo que se les decía, dando paso a que su inocencia les permitiera creer. Muchas de las situaciones que se presentan, y que orillaban a las personas para recurrir con dichos seres con poderes superiores, con la capacidad de aliviar desde sus males, así como para realizar ciertos hechizos en contra de la persona que se deseara, eran principalmente los sentimientos, el coraje, la envidia, los celos, así como la esperanza, fueron importantes para que las prácticas heréticas dieran frutos. Por el lado de las envidias, encontramos que las personas, al momento de que eran felices o tenían posesiones superiores, recurrían con las hechiceras, para que de alguna manera le fuera mal en base a lo económico.

Algunas hechiceras, gracias al conocimiento que tenían en la diversidad de plantas que nos rodeaban, sacaban provechos benéficos, y a la falta de médicos y avances en la medicina, podían mitigar algunos malestares sencillos, como gripe, fiebre, o algún dolor muscular. Algunos brebajes, si nos vamos a la parte negativa de todo esto, hasta cierto punto, si tenían efecto, pero no era por lo buena en base a poderes sobrenaturales que resultaba tener la hechicera, era principalmente por las infecciones o envenenamientos tan fuertes que les daban a las personas que caían en los arranques de maldad por parte de los solicitantes, ya que se empleaban desde hiervas nocivas para el ser humano, así como huesos y tierra de panteón, que al mezclarse se combinaban infinidad de bacterias, y recordemos que la ciencia en estos tiempos no estaba tan avanzada, pues morían por diarreas, fiebres, vómitos intensos, que eran causados por estas mezclas y que los pocos médicos que habían lograran entender esta infección.

El amor fue un factor importante y por el que las mujeres recurrían con mayor frecuencia, los amarres, no son otra cosa más que la mezcla de velas, prendas de vestir de la persona o de la que se quería enamorar, cabello humano de la misma, así como la invocación de santos para que realizaran o ayudaran al “milagro” y

que la persona deseada llegara a los brazos de la solicitante. Se utilizaba para los hombres que no le hacían caso a una mujer, para los hombres que ya estaban casados y por parte de una tercera persona o amante y por celos, hacían lo que estuviera en sus manos para arruinar el matrimonio.

Para el caso de los hombres que con frecuencia recurrían a estas prácticas o a la ayuda de los brujos y hechiceros, era principalmente la avaricia, en las fiestas de los pueblos, como era tradicional, se encontraban las loterías, que ofrecían jugosos premios económicos, y como ayuda, iban con las personas expertas en las artes adivinatorias, para que con su ayuda les dijeran los números con los cuales podrían ganar el jugoso y por consiguiente, tan deseado premio, siendo este un chantaje con la finalidad de cobrar por los servicios, al momento que apostaban a los números que los adivinos decían pues no resultaron ser los correctos.

Los casos como de Marcial de Nava como Gregoria, por no tener pruebas suficientes para inculparlos y castigarlos, los castigos no prosiguen, y en dado caso de que la persona acepte y se arrepienta de lo que hizo, con una serie de oraciones y el juramento de no volver a realizar la práctica que haya sido, queda absuelto de toda culpa. Por lo regular, toda denuncia era verbal y hacia te tuviera menos valor que si se presentaban objetos que inculparan a las personas, porque ahí se podría negar por parte del acusado el uso de los objetos que se presentaran.

Personalmente tenía la idea de encontrar en el territorio Novohispano un Inquisición de igual agresión física que la española, pero no, fue muy noble para con las personas que recurrían en este caso a la hechicería. Uno de los castigos que llegaban a implementar era la confiscación de bienes por las faltas cometidas.

Y como todo principio tiene un fin, la inquisición en Michoacán no fue la excepción y comienza a perder fuerza. En Valladolid durante el siglo XVIII el Santo Oficio ya era decadente, ya que los movimientos en este caso de Independencia, marcaron el final de un periodo Inquisitorial en Valladolid y en todo el territorio de la Nueva

España, por la serie de persecuciones en contra de españoles para tener la separación de la Corona Española en el territorio Novohispano. Por miedo a los independentistas así como saqueo hacia las iglesias para poder pagar las luchas, muchos de los religiosos deciden huir y dejar sus cargos de algunas parroquias, catedrales o iglesias o morir en el intento de defender los lugares sagrados, la opción que algunos clérigos optaron fue el enfilarse en el movimiento independentista. Dejando de lados sus hábitos y defender y exclamar la libertad.

Y una vez culminado este periodo de inquisición en la historia Vallisoletana, queda claro, que todas y cada una de las prácticas que se realizaron y en la actualidad se realizan, no son otra cosa más que chantajes, donde las personas que se dedican a este oficio, nos dirán y harán hasta lo imposible por tal de obtener una recompensa monetaria, que a su vez pueda solventar algunas situaciones económicas que se les pueda llegar a presentar, embabucando a la persona solicitante y haciéndola creer principalmente que seres y fuerzas extrañas se están apoderando o se pueden apoderar de su destino.

Cabe resaltar y muy importante, la fotografía que anexo en la página 41, que representa un objeto para realizar un encantamiento, la tomé en el Castillo de Chapultepec en México, lo que nos indica que todas estas prácticas no solamente forman parte del acervo cultural michoacano, también tienen un impacto a nivel Nacional, por el lugar en el que lo encontré, cientos y cientos de turistas se dan cita en el castillo de Chapultepec, tanto personas del interior de la república, como de todo el mundo, de igual manera y gracias a esa exposición, pudieron apreciar uno de los conocimientos y prácticas que se realizaban durante el siglo XVIII en mi orgulloso Valladolid de Michoacán.

BIBLIOGRAFÍA

Águeda Méndez, María., *Secreto del Oficio, Avatares de la Inquisición Novohispana.*, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México., 2001.

A.H.C.M., *Inquisición*, 1758, c-1238, exp.38, Declaración de Marcial de Nava 21 de febrero de 1758.

A.H.C.M., *Inquisición*, 1758, c-1238, exp.43, Declaración de Antonia Navarro 2 de agosto de 1760.

Alvear Acevedo, Carlos. *Manual de Historia de la Cultura*, Segunda Edición, Edit. Jus. México, 1969.

Armillá Vicente, José Antonio. *Evangelización y sincretismo religioso en México siglo XVI*. Institución Fernando el Católico. España 2004.

Astey V. Luis, Mariscal Beatriz. *Oraciones, Ensalmos, y Conjuros Mágicos del Archivo Inquisitorial de la Nueva España*. México. El Colegio de México. 1999.

Austin Nesvi, Martín., *"Heterodoxia Popular e Inquisición Diocesana en Michoacán, 1556-1571"*. Revista *Tzintzun*, Núm. 39. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Nuevo México, 2004.

Benedict Warren, J. *La Conquista de Michoacán*. Morelia. UMSNH. 2007.

Bravo Ugarte, José. *Historia Sucinta de Michoacán*. Morelia. Morevallado Editores. 1993.

Carlos Gutiérrez, Felipe. Sergio García Ávila, (coordinador) *"Los Tarascos y el imperio Español 1600-1740"*. Revista *Tzintzun*, Núm 42. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM-UMSNH, México, 2004.

Carrillo Cázares, Alberto., *Michoacán en el otoño del siglo XVII*. El Colegio de Michoacán 1993.

Cóhen, Esther, *Con el Diablo en el Cuerpo*, UNAM, México, Taurus, 2003.

Cuevas, Mariano. *Historia de la Iglesia en México*. México, Editorial Porrúa. 1928.

De Alcalá, Jerónimo., *Relación de Michoacán.*, Zamora Michoacán, Colegio de Michoacán., 2008.

De Pilar Martínez, María. *La Iglesia en Nueva España. Problemas y Perspectivas de Investigación*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. 2010.

De Sahagún, Fray Bernardino., *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Madrid, España., Alianza Editorial., 1988.

E. Greenleaf., *La Inquisición en la Nueva España siglo XVI.*, México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 1981.

Florescano, Enrique., *Memoria Mexicana.*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Gargallo García, Oliva., *La Comisaria Inquisitorial de Valladolid de Michoacán*, Morelia, Michoacán. Colección Historia Nuestra No.20., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

Kamen, Henry., *La Inquisición Española*, Barcelona España., Crítica, 1985.

León Alanís, Ricardo., *Los orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640*. Morelia; UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas., 1997.

León Portilla, Miguel, *La Visión de los Vencidos*, México, UNAM, 1982.

López Austin, Alfredo., *Textos de Medicina Náhuatl*. México., UNAM 1993.

Lundberg, Magnus. *Relación de la Visita Pastoral del Arzobispado de México de Juan de Mañozca y Zamora, 1646*. Historia Mexicana, Vol. 58. 2008.

Maldonado Polo, José Luis., “*Historia Natural y Exploración Científica en Nueva España a Finales del Siglo XVIII*”. Revista *Tzintzun*, Núm. 28. Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Michoacán, Julio-Diciembre 1998.

Marie Le Glezio, Jean. *La Conquista Divina de Michoacán*. México. Fondo de Cultura Económica. 1985.

Marin Tello, Isabel. *Delitos, Pecados y Castigos*. Morelia. UMSNH. Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. 2008.

Matos, Moctezuma Eduardo y Felipe Solís Olguín, *Aztecas*, México, Londres/Turner Publicaciones/CONACULTA/INHA, 2002.

Montes de Oca. Francisco. *Historia de la Filosofía*. Edit. Porrúa. México 1997.

Moreno G., Juan Manuel. *Historia de la Educación*, Madrid, Paraninfo, 1971.

Muchembled, Robert. *Historia del Diablo siglo XII-XX*. México. Fondo de Cultura Económica. 2002.

Ochoa Serrano, Álvaro, Sánchez Díaz, Gerardo. *Breve Historia de Michoacán*. México. Fondo de Cultura Económica. 2003.

Pérsico, Lucrecia. *111 Secretos de historia sobre inquisición*. Madrid. LIBSA 2008.

Piho Virve, *La Organización Eclesiástica de la Nueva España durante los siglos XVI y XVII*. UNAM, México DF. 2009.

Ricard Robert, *La conquista espiritual de México.*, México. Fondo de Cultura Económica., 1992.

Rozat, Guy. *“América, Imperio del Demonio: Cuentos y Recuentos”*. Universidad Iberoamericana 1995.

Sanchez Díaz, Gerardo. *Hechicería y Curanderismo en la Costa de Michoacán, siglo XVII*. Morelia. Instituto de Investigaciones Históricas. UMSNH. 2010

Stanley, Turbeville Arthur., *La Inquisición española*, México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 1992.

Torres Puga, Gabriel, Daniela Ibarra López (coordinadora) *“Los Últimos Años de la Inquisición en la Nueva España”*. Revista *Tzintzun*, Núm. 46. Instituto de Investigaciones Históricas, Porrúa-INAH México, 2005.

Toribio Medina, José., *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 1987.